



República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Dirección General de Presupuesto
DIGEPRES



Consolidación Presupuesto Ejecutado 2017

Sector Público No Financiero



Consolidación Presupuesto Ejecutado 2017

Sector Público No Financiero

Ministerio de Hacienda
Dirección General de Presupuesto

Marzo 9

ELABORACIÓN:

59t!w£!a9b£h 59 /hb{h[L5! /Lhb ° 9{£!5L{£L /!{ tw9{StS9{£!wL!{

Av. México esq. Leopoldo Navarro.

Edificio Gubernamental Juan Pablo Duarte, 5to Piso, Gazcue

Santo Domingo República Dominicana

Principales Funcionarios de la Dirección General de Presupuesto

Luis Reyes Santos

Viceministro de Presupuesto, Patrimonio y Contabilidad
Director General de Presupuesto

Maritza Pimentel de Medina

Sub-directora

Manuel Antonio Peña Mancebo

Sub-director

Alejandro Mercedes

Asesor

Mercedes Carrasco

Asesora

Marino Fuentes

Asesor

Franklin Guerrero

Asesor

César Augusto Díaz

Asesor

Ana Lucia Burgos

Asesora

Norvin D. Bergés

Director Servicios Económicos

Odilys Hidalgo

Directora Servicios
Gubernamentales

Juan Manuel Sontag

Director Servicios Sociales

Natalie Souffront

Directora de Evaluación
y Calidad del Gasto Público

Jacqueline Bello Pujols

Subdirectora de Evaluación
y Calidad del Gasto Público

Natividad Sánchez Astacio

Subdirectora Presupuesto
Gobiernos Locales

Leomary Liriano

Enc. Dpto. Servicios de Educación,
Ciencia, Tecnología y Cultura

Lidia Altagracia Castillo Rojas

Enc. Dpto. Servicios de
Administración General

Marcia Suárez López

Enc. Dpto. Servicios de Justicia
y Seguridad Nacional

Reyna Iris Polanco Capellán

Enc. Dpto. Servicios de Recursos
Naturales

Jhannet Taveras Bichara

Enc. Dpto. Servicios Infraestructura
y Turismo

Isabel Martínez

Enc. Dpto. Servicios de Salud
Y Desarrollo Social

Victor Montero

Enc. Dpto. Normas, Metodología
y Calidad del Gasto

César De La Cruz

Enc. Dpto. Evaluación del Gasto Público

Hipólito Díaz Peña

Enc. Dpto. de Evaluación
del Gasto Público

Sonia Félix Félix

Enc. Dpto. Instituciones de la Seguridad
Social y ASFL

Josefina González Silfa

Enc. Dpto. Ayunt. Región Nordeste, Valdesia,
Metropolitana, El valle, Yuma e Higuamo

Rafaela Anibelka Rodríguez R.

Enc. Dpto. Ayuntamientos Región Norte y
Sur, Noroeste y Enriquillo

Manuel De Jesús Burgos

Enc. Dpto. Empresas Públicas
no Financieras

Patria Sención

Enc. Depto. Empresas Públicas
Financieras

Saac M. Bassa Genao

Enc. Dpto. Tecnología de la Información
y Comunicaciones

Nestor Amaro Gonzalez

Enc. Div. Infraestructura
y Soporte

Bernardo Nuñez

Enc. División Comunicaciones

Gregorit Martínez

Enc. Dpto. Jurídico

Martina A. De León S.

Enc. Dpto Administrativo
y Financiero

Jeannie Monegro

Enc. Div. Financiera

Shaylin Mejia Garcia

Enc. Div. Compras

Ingrid Peguero Paredes

Enc. Dpto. Recursos Humano

Genny Díaz Zapata

Enc. Div. Integración Eval. Desemp.,
Desarrollo y Carrera

Luz Grullón Alvarado

Enc. Div. Registro Sev.
Y Beneficios

Patricia Castillo

Enc. Dpto. de Planificación
y Desarrollo

Clara Maria Aquino Smester

Enc. Div. Formulacion, Monitoreo y
Evaluaciones de Planes

Wendy Mendoza Santana

Enc. Div Correspondencia y
Archivo Institucional

Daniel Portorreal Luna

Enc. Div. Servicios Generales



República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Dirección General de Presupuesto
DIGEPRES



Consolidación Presupuesto Ejecutado 2017

Sector Público No Financiero

Tabla de contenido

Acrónimos	4
Resumen Ejecutivo	5
1. Introducción	8
2. Marco Legal	9
3. Aspectos generales y cobertura	10
3.1 Supuestos macroeconómicos	10
3.2 Cobertura Institucional de la Consolidación del Sector Público No Financiero	12
4. Agregación: Una síntesis de los presupuestos por ámbito	15
4.1 Gobierno Central	16
4.2 Instituciones Descentralizadas y Autónomas No Financieras	17
4.3 Instituciones Públicas de la Seguridad Social	18
4.4 Gobiernos Locales	19
4.5 Empresas Públicas No Financieras	20
5. Consolidación del Sector Público No Financiero	21
5.1 Clasificación Económica	24
5.1.1 Ingresos	24
5.1.2 Gastos	27
5.1.3 Cuenta de Ahorro, Inversión y Financiamiento por ámbitos del SPNF	31
5.2 Clasificación Funcional del Gasto del Sector Público No Financiero	35
5.2.1 Servicios Generales	37
5.2.2 Servicios Económicos	38
5.2.3 Protección del Medio Ambiente	39
5.2.4 Servicios Sociales	40
6. Impacto del Sector Publico No Financiero en la Economía	43
6.1 Presión tributaria	43
6.2 Demanda agregada pública	46
6.3 Remuneraciones y Empleo del Sector Público No Financiero	48
6.4 Proyectos de Inversión Pública	51
Anexos	58

Índice de Cuadros

Cuadro No. 1: Panorama Macroeconómico.....	10
Cuadro No. 2: Cobertura Institucional para la Consolidación del Sector Público No Financiero	14
Cuadro No. 3: Agregación Institucional para la Consolidación del Sector Público No Financiero.....	15
Cuadro No. 4A: Matriz de Transacciones Consolidadas de Ejecución del SPNF	22
Cuadro No. 4B: Matriz de Transacciones Consolidadas la Formulación del SPNF.....	23
Cuadro No. 5A: Clasificación Económica de los Ingresos Percibidos por Ámbito Institucional.....	26
Cuadro No. 5B: Clasificación Económica de los Ingresos Formulados por Ámbito Institucional.....	26
Cuadro No. 6A: Presupuesto Ejecutado Consolidado por Ámbito Institucional del SPNF.....	29
Cuadro No. 6B: Presupuesto Formulado Consolidado por Ámbito Institucional del SPNF	30
Cuadro No. 7A: Presupuesto Ejecutado Consolidado por Ámbito Institucional del SPNF.....	31
Cuadro No. 7B: Presupuesto Formulado Consolidado por Ámbito Institucional del SPNF	32
Cuadro No. 8A: Presupuesto Ejecutado Consolidado por Ámbito Institucional del SPNF.....	36
Cuadro No. 8B: Presupuesto Formulado Consolidado por Ámbito Institucional del SPNF	37
Cuadro No. 9: Demanda Agregada por Ámbito Institucional	48
Cuadro No. 10: Remuneraciones del Sector Público No Financiero	49
Cuadro No. 11: Sueldos y Salarios Promedio del Sector Público No Financiero.....	51
Cuadro No. 12: Proyectos de Inversión Pública por Ámbito Institucional.....	53

Índice de Gráficos

Gráfica No. 1: Clasificación Económica de Ingresos.....	25
Gráfica No. 2: Ingresos por Ámbito del SPNF.....	27
Gráfica No. 3: Clasificación Económica de Gastos	28
Gráfica No. 4: Gastos por Ámbito del SPNF	30
Gráfica No. 5: Balance del Sector Público No Financiero.....	33
Gráfica No. 6: Gasto en Servicios Económicos por Ámbito del SPNF.....	39
Gráfica No. 7: Gasto en Protección del Medio Ambiente del SPNF.....	40
Gráfica No. 8: Gasto en Servicios Sociales del SPNF	41
Gráfica No. 9: Presión Tributaria por Ámbitos de Recaudación	44
Gráfica No. 10: Ingresos Tributarios Totales	45
Gráfica No. 11: Demanda Agregada.....	47
Gráfica No. 12: Cantidad de empleos por Ámbito	50
Gráfica No. 13: Empleos del Sector Público No Financiero.....	50
Gráfica No. 14: Inversión Pública Consolidado por Provincia	55
Gráfica No. 15: Inversión Pública Consolidado por Provincia per cápita.....	56

Acrónimos

BCRD	Banco Central de la República Dominicana
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CIAT	Centro Interamericano de Administraciones Tributarias
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CAIF	Cuenta Ahorro Inversión y Financiamiento
CDEEE	Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales
DIGEPRES	Dirección General de Presupuesto
EDEs	Empresas Distribuidoras de Electricidad
FMI	Fondo Monetario Internacional
INAPA	Instituto Nacional de Agua Potable y Alcantarillados
INVI	Instituto Nacional de la Vivienda
MEPYD	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo
MEFP	Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ONE	Oficina Nacional de Estadística
PAI	Programa Ampliado de Inmunización
PCSPNF	Presupuesto Consolidado del Sector Público No Financiero
PGE	Presupuesto General del Estado
PIB	Producto Interno Bruto
SIGEF	Sistema de Información de la Gestión Financiera
SPNF	Sector Público No Financiero
TSE	Tribunal Superior Electoral
USD	Dólares Estadounidenses
WTI	West Texas Index

Resumen Ejecutivo

El Presupuesto Consolidado del Sector Público No Financiero (PCSPNF) es elaborado por la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) en cumplimiento del Artículo 76 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06, el cual instruye la evaluación periódica del mismo y la presentación al Ministerio de Hacienda.

La consolidación presupuestaria tiene el objetivo de presentar las informaciones sobre las transacciones netas del Sector Público No Financiero (SPNF), con miras a medir su impacto en la economía nacional, y poder detectar todas las fuentes que pueden generar riesgos fiscales. La metodología de consolidación utilizada se fundamenta en los lineamientos establecidos por el Fondo Monetario Internacional en el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2001 y su Material Suplementario.

La cobertura para la consolidación del SPNF abarca el 100.00% institucional y de recursos en Gobierno Central, 74.14% institucional y 78.26% de recursos Instituciones Descentralizadas y Autónomas No Financieras, 50.00% institucional y 94.08% de recursos Instituciones Públicas de la Seguridad Social, 53.83% institucional y 52.93% de recursos Gobiernos Locales y 95.83% institucional y 98.15% de recursos Empresas Públicas No Financieras.

En el caso de las Empresas Públicas No Financieras, es importante señalar que tanto las empresas distribuidoras (EDEESTE, EDESUR y EDENORTE) como las Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED) están siendo incluidas como programas de la CDEEE, dada la condición de “holding”. Además, no se incluye las transacciones de la Refinería Dominicana de Petróleo (REFIDOMSA).

El proceso de consolidación para el Sector Público No Financiero 2017 presenta una recaudación de ingresos de RD\$660,283.3 millones, representan un 18.55% del PIB y una reducción de 3.90% respecto a la formulación. De éstos, el 99.26% (RD\$655,369.1 millones)

proviene de ingresos corrientes, mientras que el 0.74% restante (RD\$4,914.2 millones) tiene su origen en ingresos de capital.

Con relación a los gastos consolidados del SPNF, la ejecución ascendió a RD\$742,130.5 millones, equivalente 20.85% del PIB y una disminución de 3.54% con respecto al valor formulado del año 2017. De estos gastos, el 80.64% corresponde a gastos corrientes (RD\$598,461.3 millones) y el 19.36% (RD\$143,669.1 millones) restante a gastos de capital.

En base a estos datos, el Sector Público No Financiero Consolidado obtiene un resultado económico de la cuenta corriente con un valor superavitario de RD\$56,907.8 millones (1.60% del PIB), mientras que el balance de capital tiene un déficit de RD\$138,754.9 millones (3.90% del PIB). A su vez el balance financiero, presentó un déficit de RD\$81,847.1 millones, equivalente a 2.30% del PIB.

En lo que refiere a la presión tributaria del Presupuesto Consolidado del SPNF asciende a 14.06% del PIB, superior a lo presupuestado en 0.07 puntos porcentuales del PIB respecto a 2017. Asimismo la presión tributaria para el Gobierno Central se estima en 13.99% del PIB, un incremento de 0.14 puntos porcentuales en comparación con la formulación y los gobiernos locales presentan 0.07% del PIB, igual a valor formulado.

Por otro lado, la Demanda Agregada del SPNF asciende a RD\$455,096.0 millones, equivalente al 12.79% del PIB, una reducción de 2.18 puntos porcentuales en comparación con la formulación. Del valor total de la Demanda Agregada, el 82.00% corresponde a consumo público (10.49% del PIB) y un 18.00% a la inversión pública (2.30% del PIB). Con relación a los niveles proyectados, el consumo disminuyó 1.67 puntos porcentuales y la inversión 0.51 puntos porcentuales.

El Sector Público No Financiero Consolidado 2017 tiene una ejecución en proyectos de inversión por un total de RD\$77,415.9 millones (2.14% del PIB), aportados el 89.4% por el Gobierno Central, 8.5% las Empresas Públicas No Financieras, 1.5% los Gobiernos Locales y

por último un 0.6% las Instituciones Descentralizadas y Autonomas no Financieras.

1. Introducción

La consolidación presupuestaria tiene el objetivo de presentar las informaciones sobre las transacciones netas del Sector Público No Financiero (SPNF), con miras a medir su impacto en la economía nacional, y poder detectar todas las fuentes que pueden generar riesgos fiscales. El proceso de la consolidación consiste en agregar los flujos y saldos dentro de un marco analítico convenido y luego a eliminar todos los flujos y saldos que representan relaciones entre las unidades o entidades consolidadas.

La sección del Marco Legal explica el artículo 76 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No Financiero No. 423-06, que establece la comparación del presupuesto ejecutado respecto al formulado. Por otro lado, se presenta el artículo 323 de la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios que promueve la utilización de las mismas formas de clasificar los registros presupuestarios para que sea posible la compatibilidad de los datos y posteriormente la consolidación de la información.

Los Supuestos Macroeconómicos exponen el Producto Interno Bruto real y nominal, la tasa de inflación, tasa de cambio. De igual forma, se analizan otros supuestos como el precio del petróleo (WTI), oro y níquel y el crecimiento económico de Estados Unidos.

Se incluye la Agregación como punto de referencia para establecer las diferencias con la sección consolidada. En esta sección, se presentan los resultados económicos, de capital y financieros sin la eliminación de los flujos o transacciones entre instituciones del mismo ámbito y entre ámbitos del mismo sector.

En el acápite sobre la Consolidación se expone la recaudación de ingresos y la ejecución del gasto según la clasificación económica. La cuenta de ahorro, inversión y financiamiento presenta los resultados de cuenta corriente, cuenta de capital, resultado financiero y resultado primario. Además, se presenta la naturaleza de la ejecución del gasto (Servicios, generales, Servicios Económicos, Protección del Medio Ambiente y Servicios Sociales) que

permiten identificar las prioridades de políticas públicas

Finalmente, el Impacto del Sector Público No Financiero en la Economía expone la presión tributaria, por cada ámbito y los impuestos que promovieron el aumento en la recaudación, la demanda agregada pública, que se descompone en consumo e inversión para cada ámbito institucional y el empleo del SPNF, donde se expone la cantidad de empleados públicos por cada ámbito, el salario mensual y el detalle de las remuneraciones y contribuciones.

2. Marco Legal

El Presupuesto Consolidado del Sector Público No Financiero es elaborado por la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) en cumplimiento el Artículo 76 de la *Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público* No. 423-06, el cual instruye la evaluación periódica del mismo y su presentación al Secretario de Estado de Finanzas.

De acuerdo al Artículo 76 de la *Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público* 423-06, el presente documento debe incluir:

- desvíos producidos entre lo programado y lo ejecutado en materia de precios y tarifas, ingresos, gastos, inversión física, endeudamiento y patrimonio institucional.
- desvíos producidos entre lo programado y lo ejecutado respecto de los resultados operativos, económicos y financieros.

Los Gobiernos Locales cuentan con una normativa que regula su formulación presupuestaria. La Ley 176-07 del *Distrito Nacional y los Municipios*, en sus Artículos 323 al 329, expone todos los detalles a tomar en cuenta por este ámbito a la hora de formular su presupuesto. Este mandato legal garantiza que ambos sectores institucionales utilicen las mismas formas de clasificar los registros presupuestarios y que por ende sea posible una comparación de datos y la eventual consolidación de información presupuestaria.

El régimen presupuestario de las Empresas Públicas No Financieras se encuentra en la Ley

423-06 (Titulo IV, Artículos 62-69), en la que tiene disposiciones comunes a los demás ámbitos gubernamentales como la presentación de información a la Dirección General de Presupuesto, las modificaciones y validaciones de las mismas.

3. Aspectos generales y cobertura

3.1 Supuestos macroeconómicos

Los supuestos macroeconómicos utilizados para la consolidación del Sector Público no Financiero corresponden a las estimaciones contempladas en el Panorama Macroeconómico 2017-2021 (MEPYD) en su revisión de septiembre 2017.

Cuadro No. 1: Panorama Macroeconómico

Indicadores		Formulación 2017	Ejecución 2017
PIB real	<i>PIB real (Índice 2007=100)</i>	161.7	161.2
	<i>Crecimiento del PIB real</i>	5.5	4.75
PIB Nominal	<i>PIB nominal (Millones RD\$)</i>	3,620,230.8	3,558,755.3
	<i>Crecimiento del PIB nominal</i>	8.88	7.89
	<i>PIB nominal (Millones de US\$)</i>	75,040.4	73,771.9
	<i>Crecimiento del PIB nominal en US\$</i>	4.9	3.0
Inflación	<i>Meta de inflación (±1)</i>	4.00	4.00
	<i>Inflación (promedio)</i>	3.75	3.00
	<i>Inflación (diciembre)</i>	4.00	3.25
	<i>Crecimiento deflactor PIB</i>	3.20	3.00
Tasa de cambio	<i>Tasa de cambio (promedio)</i>	48.24	48.24
	<i>Tasa de variación (%)</i>	3.75	4.66
	<i>Tasa de cambio (diciembre)</i>	49.09	49.09
	<i>Tasa de variación (%)</i>	4.00	5.13
Supuestos	<i>Petróleo Canasta FMI (US\$ por barril)</i>	50.6	49.0
	<i>Petróleo WTI (US\$ por barril)</i>	48.6	49.5
	<i>Oro (US\$/Oz)</i>	1,350.0	1,225.0
	<i>Nickel (US\$/TM)</i>	10,960.0	10,500.0
	<i>Crecimiento PIB real EE.UU. (%)</i>	2.3	2.1
	<i>Inflación EE.UU. (promedio)</i>	2.3	2.0
	<i>Inflación EE.UU. (diciembre)</i>	2.3	2.1

Fuente: MEPYD, Septiembre 2017, Panorama Macroeconómico 2017-2022, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

El Producto Interno Bruto (PIB) real mostró un crecimiento de 4.6% durante el año 2017. Dentro de las actividades que mostraron mayor incremento se encuentran: Hoteles, Bares y Restaurantes (6.7%), Intermediación Financiera (4.4%), Agropecuario (5.8%), Manufactura de Zonas Francas (4.6%), Transporte y Almacenamiento (5.0%), Construcción (4.1%), Comercio (3.0%) y Manufactura Local (2.9%).

Durante el segundo semestre del año 2017, se adoptó una política monetaria expansiva con la reducción de la Tasa de Política Monetaria de 5.75% a 5.25%. Además, la tasa del encaje legal disminuyó en 2.2 porcentuales, esto permitió el incremento en la concesión de préstamos al sector privado destinados a las actividades productivas: Transporte y Comunicaciones (41.7%), Agropecuaria (17.5%), Hoteles y Restaurantes (15.8%), Comercio (14.8%), entre otras.

Por otro lado, la inflación anual cerró con un valor de 4.2%, cumplió la meta de inflación establecida por el Programa Monetario de (4.0%±1.0%). Los renglones que mostraron mayor incremento son Alimentos y Bebidas No Alcohólicas (5.52%), Transporte (5.25%) y Vivienda (5.85%), gasolinas regular (10.37%), Premiun (8.54%), gasoil (12.23%), gas licuado de petróleo (19.44%) y el kerosene (15.79%). También, se incluyen Educación con (5.06%) y Bienes y Servicios Diversos con (3.07%).

Con relación al mercado cambiario, la tasa de cambio promedio del mercado spot para la compra del Dólar Estadounidense ascendió a RD\$48.24/US\$, con una variación de 4.66% en comparación con el año anterior. Además, la tasa de cambio situada al mes de diciembre alcanzó un valor de RD\$49.09/US\$, con una tasa de variación de 5.13%.

En el contexto internacional, el PIB real de Estados Unidos presentó un crecimiento de 2.1%, una reducción de 0.09 puntos porcentuales con relación al año anterior. Según la Oficina de Análisis Económico del Departamento de Comercio de los Estados Unidos, los factores que influenciaron este crecimiento se encuentran los gastos de consumo personal (PCE, por sus siglas en inglés), inversión de inventario privado, inversión fija no residencial, exportaciones y los gastos del gobierno federal.

Con relación al petróleo, la reducción de la oferta de petróleo según convenio de la Organización de

Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y el incremento en la demanda de commodities colocó el precio del petróleo West Texas Intermediate en US\$49.54 por barril, un aumento de 0.02 % respecto al año anterior.

En el caso de los metales, el precio del oro se situó en US\$1,225.0 por onza, una reducción 0.09% respecto al año anterior. Por otra parte, el níquel se ubicó en US\$10,500.00 por toneladas métricas, una disminución de 0.04% con relación al 2016.

3.2 Cobertura Institucional de la Consolidación del Sector Público No Financiero

En el Presupuesto Consolidado del Sector Público No Financiero se ha incluido el conjunto de instituciones y ámbitos que conforman dicho agregado institucional, de acuerdo a como se muestra en el diagrama siguiente:



Fuente: Elaboración propia de la Dirección General de Presupuesto

El **Gobierno Central** esta compuesto por los órganos del Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial, así como la Junta Central Electoral, la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, el Tribunal Constitucional, el Defensor del Pueblo y el Tribunal Superior Electoral (TSE). Los recursos ejecutados para este ámbito provienen de las oficinas recaudadoras del Estado.

Las **Instituciones Descentralizadas y Autónomas No Financieras** son entes administrativos que actúan bajo la autoridad de la administración central y tienen un cierto grado de

independencia en cuanto a su condición jurídica y responsabilidades en el cumplimiento de determinadas funciones gubernamentales.

Asimismo, las **Instituciones de la Seguridad Social** son regímenes impuestos, controlados o financiados por las autoridades públicas para proporcionar prestaciones de seguro social a la comunidad o a amplios grupos de la comunidad.

Las transacciones, tanto de ingreso, gasto, como de financiamiento, de los tres ámbitos anteriormente mencionados, se registran y gestionan a través del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Los **Gobiernos Locales** corresponden a los ayuntamiento de los municipio y del Distrito Nacional, así como los distritos municipales (unidades administrativas que desarrollan actividades en la jurisdicción local). Las informaciones de ejecución de este ámbito se captura mediante el Sistema de Presupuesto de los Gobiernos Locales (SIPREGOL), alimentado directamente por dichas entidades gubernamentales.

Por ultimo, las **Empresas Públicas No Financieras** son unidades económicas jurídicamente organizadas como empresas que producen bienes y servicios no financieros para su venta en el mercado y sirven al público en general. Los registro presupuestarios de este ámbito se campura mediante el Sistema Presupuestario de las Empresas Publicas (SIPREPUBLI), una vez la información contable remitida por las instituciones es convertida a información presupuestaria utilizando el Manual de Clasificadores Presupuestarios para el Sector Público 2014.

El siguiente cuadro muestra la cantidad de instituciones consolidadas para la ejecución 2017, así como el porcentaje que dichas instituciones representan en los recursos que gestiona cada ámbito del Sector Público No Financiero.

Cuadro No. 2: Cobertura Institucional para la Consolidación del Sector Público No Financiero

Sub-sector Institucional	Instituciones Ejecución		% Cobertura Institucional	% Cobertura de Recursos	Fuente	Observaciones Ejecución
	Existentes	Incluidas	Ejecución	Ejecución		
Gobierno Central	32	32	100.00%	100.00%	Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)	Las instituciones desconcentradas están reflejadas por las transferencias que reciben.
Instituciones Descentralizadas y Autónomas No Financieras	58	43	74.14%	78.26%	Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)	-
Instituciones Públicas de la Seguridad Social formuladas independientes	6	3	50.00%	94.08%	Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)	-
Gobiernos Locales	392	211	53.83%	52.93%	Sistema de Presupuesto de los Gobiernos Locales (SIPREGOL)	La cobertura de recursos solo se consideran las instituciones que registraron las transferencias recibidas de Gobierno Central
Empresas Públicas No Financieras	24	23	95.83%	98.15%	Sistema Presupuestario de las Empresas Públicas (SIPREPUBLI)	Las Empresas Distribuidoras y transmisión están incluidas como programas de la CDEEE, dada su condición de Holding.
Total SPNF	512	312	60.94%	90.43%		Promedio ponderado en base a los ingresos por ámbitos del SPNF

La cobertura institucional para la consolidación del SPNF abarca el 100.00% en Gobierno Central e igual a la formulación y cobertura de recursos, 74.14% o 43 Instituciones Descentralizadas y Autónomas No Financieras con un incremento de 4.12% o 15 instituciones, 50.00% o 3 Instituciones Públicas de la Seguridad Social con un incremento de 44.08% en cobertura de recursos, 53.83% o 211 Gobiernos Locales con una reducción de 0.90% en cobertura de recursos y 95.83% o 23 Empresas Públicas No Financieras y con un incremento de 2.32% en cobertura de recursos.

En el caso de las Empresas Públicas No Financieras, es importante señalar que tanto las empresas distribuidoras (EDEESTE, EDESUR y EDENORTE) como las Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED) están siendo incluidas como programas de la CDEEE, dada la condición de “holding”. Además, no se incluye las transacciones de la Refinería Dominicana de Petróleo (REFIDOMSA).

4. Agregación: Una síntesis de los presupuestos por ámbito

La agregación es el proceso de sumar los datos correspondientes a los ámbitos del Sector Público No Financiero, dentro de un marco analítico, a fin de tener una sola fuente integrada de datos. Para posteriormente iniciar el proceso de eliminación de los flujos o transacciones entre instituciones del mismo ámbito y entre ámbitos del mismo sector.

Es importante aclarar que las estadísticas agregadas no son las más apropiadas para análisis de impactos económicos o para determinar el tamaño del Sector Público No Financiero en la economía, debido a que muestran duplicidad en algunos de los flujos que luego serán eliminados en el proceso de consolidación. El siguiente cuadro muestra el resumen de la Cuenta Ahorro, Inversión y Financiamiento (CAIF). Esta cuenta muestra los resultados económicos, de capital y financieros de todos los ámbitos del Sector Público No Financiero.

Cuadro No. 3: Agregación Institucional para la Consolidación del Sector Público No Financiero

**Cuenta Ahorro, Inversión y Financiamiento
Año 2017
Presupuesto Ejecutado
Millones en RD\$**

	Gobierno Central	Inst. Descentralizadas y Autónomas No Financieras	Ints. De la Seguridad Social	Gobierno Locales	Empresas Públicas No Financieras	Total General	% PIB
Ingresos	538,901.9	54,272.2	10,571.1	13,646.7	179,419.6	796,811.6	22.01%
1.1 - Ingresos Corrientes	537,166.8	52,620.9	10,571.1	11,481.5	130,787.3	742,627.6	20.51%
1.2 - Ingresos de Capital	1,735.0	1,651.3	0.0	2,165.3	48,632.4	54,184.0	1.50%
Gastos	623,948.6	45,216.8	10,599.5	14,691.4	193,770.2	888,226.6	24.54%
2.1 - Gastos Corrientes	498,451.6	42,580.1	10,521.9	10,373.9	110,915.1	672,842.8	18.59%
2.1.4 - Gastos de la propiedad	86,467.0	0.4		140.3	7,409.9	94,017.6	2.60%
2.2 - Gastos de Capital	125,497.0	2,636.7	77.6	4,317.5	82,855.0	215,383.8	5.95%
Resultados							0.00%
Resultado de la cuenta Corriente (1.1 - 2.1)	38,715.2	10,040.7	49.2	1,107.5	19,872.2	69,784.8	1.93%
Resultado de la cuenta de Capital (1.2 - 2.2)	(123,762.0)	(985.4)	(77.6)	(2,152.2)	(34,222.7)	(161,199.8)	-4.45%
Resultado Financiero (1 - 2)	(85,046.8)	9,055.3	(28.3)	(1,044.7)	(14,350.5)	(91,415.0)	-2.53%
Resultado Primario (1 - (2 - 2.1.4))	1,420.2	9,055.7	(28.3)	(904.3)	(6,940.6)	2,602.6	0.07%
Financiamiento Neto	102,347.1	640.0	8.7	(1,567.9)	(25,691.4)	75,736.6	2.09%
3.1 - Fuentes Financieras	188,914.1	1,000.0	18.6	193.0	134.6	190,260.3	5.26%
3.2 - Aplicaciones Financieras	86,567.1	360.0	9.9	1,760.9	25,825.9	114,523.8	3.16%
Resultado Financiero % PIB	-2.35%	0.25%	0.00%	-0.03%	-0.40%	-2.53%	

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

4.1 Gobierno Central

Para el año 2017, el Gobierno Central mostró un resultado financiero deficitario de RD\$85,046.8 millones, es decir un 2.39% del PIB. Este deficit resulta de ingresos ascendentes a RD\$538,901.9 millones y gastos con RD\$623,948.6 millones.

Los ingresos corrientes mostraron un monto de RD\$537,166.8 millones, el 92.70% (RD\$497,947.7 millones) corresponden a impuestos, el 3.69% (RD\$19,841.3 millones) a ventas de bienes y servicios, 2.77% (RD\$14,899.3 millones) a rentas de la propiedad y el restante 0.84% en otros ingresos corrientes (RD\$4,488.5 millones)¹.

Los gastos corrientes ejecutados fueron de RD\$438,451.6 millones, de este monto, el 47.05% (RD\$231,504.1 millones) corresponde a gastos de consumo, definidos como gastos incurridos por las instituciones públicas para la producción y distribución de bienes y servicios a la sociedad. De este gasto de consumo, 70.76% corresponde a remuneraciones (RD\$165,925.2 millones), 29.21% bienes y servicios (RD\$68,492.0 millones) y el 0.04% restante (RD\$87.8 millones) a impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones. Asimismo, de los gastos corrientes, el 29.11% (RD\$145,103.4 millones) corresponde a transferencias corrientes, el 17.35% (RD\$86,467.0 millones) corresponde a gastos de propiedad y el 6.46% restante a prestaciones de la seguridad social y otros gastos corrientes (RD\$32,200.6 millones).

El resultado corriente, que se deriva de la resta entre los ingresos corrientes (RD\$537,166.8 millones) y gastos corrientes (RD\$438,451.6 millones), obtuvo un superávit de RD\$38,715.2 millones (1.09% del PIB).

Los ingresos de capital fueron de RD\$1,735.0 millones, de los cuales el 91.82% (RD\$1,593.1

¹ Los otros ingresos están compuestos por las cuentas 1.1.2 Contribuciones a la seguridad, 1.1.6 Transferencias y donaciones corrientes recibidas, 1.1.7 Multas y sanciones pecuniarias y 1.1.9 Otros ingresos corrientes.

millones) corresponde a transferencias de capital recibidas, el 7.00% (RD\$121.5 millones) en recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política y 1.18% (RD\$20.5 millones) en disposición de activos no financieros.

Los gastos de capital presentaron un valor de RD\$125,497.0 millones, de los cuales el 48.70% corresponde a transferencias de capital otorgadas (RD\$61,117.0 millones), el 27.13% (RD\$34,044.5 millones) se destinaron a la formación bruta de capital fijo, el 21.64% (RD\$27,162.3 millones) a construcciones en proceso y el restante 2.53% a otros gastos de capital RD\$3,173.3 millones².

El resultado de capital con ingresos de RD\$1,735.0 millones y gastos de RD\$125,497.0 millones arrojan un balance deficitario de RD\$123,762.0 millones (-3.48% del PIB).

4.2 Instituciones Descentralizadas y Autónomas No Financieras

Las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras obtuvieron un resultado financiero superavitario en RD\$9,055.3 millones, equivalente a un 0.25% del PIB. Este resultado fue debido a de ingresos ascendentes a RD\$54,272.2 millones y gastos por RD\$45,216.8 millones.

Los ingresos corrientes fueron de RD\$52,620.9 millones, de los cuales un 89.00% (RD\$46,830.9 millones) corresponden a transferencias y donaciones corrientes recibidas, el 10.98% (RD\$5,779.1 millones) provienen de ventas de bienes y servicios y el 0.02% (RD\$10.9 millones) a los demás ingresos corrientes.

Los gastos corrientes fueron de RD\$42,580.1 millones, de los cuales un 99.54% (RD\$42,385.6 millones) son gastos de consumo y el restante 0.46% a las demás partidas correspondientes a los gastos corrientes (RD\$194.6 millones).

² Otros gastos de capital incluye las cuentas 2.2.4 Objetos de valor y 2.2.5 Activos no producidos

Como resultado corriente de los ingresos de RD\$52,620.9 millones y gastos de RD\$42,580.1 millones se obtuvo un superávit por un monto de RD\$10,040.7 millones (0.28% del PIB).

Los ingresos de capital por RD\$1,651.3 millones, su totalidad corresponden a transferencias de capital recibidas.

Los gastos de capital fueron RD\$2,636.7 millones, el 63.58% (RD\$1,676.3 millones) se destina a construcciones en proceso, el 33.60% (RD\$886.0 millones) a activos fijos y el 2.82% (RD\$74.4 millones) restante a otros gastos de capital.

Este resultado de capital con ingresos de RD\$1,651.3 millones y gastos de RD\$2,636.7 millones, se obtiene un balance deficitario de RD\$985.4 millones (-0.03% del PIB).

4.3 Instituciones Públicas de la Seguridad Social

Las Instituciones Públicas de la Seguridad Social obtuvieron un resultado financiero deficitario de RD\$28.3 millones (0.0008% del PIB) para el 2017. Este resultado se debe a la ejecución de ingresos totales por RD\$10,571.1 millones y gastos totales por RD\$10,599.5 millones.

Los ingresos corrientes representan la totalidad a RD\$10,571.1 millones, de los cuales un 96.9% (RD\$10,238.2 millones) son transferencias y donaciones corrientes, 2.7% (RD\$287.2 millones) a contribuciones a la seguridad social, y el 0.4% (RD\$45.7 millones) son otros ingresos corrientes y venta de bienes y servicios.

Los gastos corrientes son RD\$10,522.0 millones, de los cuales 86.53% (RD\$9,104.4 millones) están clasificados como transferencias corrientes otorgadas, 13.33% (RD\$1,402.4 millones) corresponden a gastos de consumo y el 0.14% (RD\$15.0 millones) son prestaciones de la seguridad social y otros gastos corrientes.

El resultado de cuentas corrientes con ingresos de RD\$10,571.1 millones y gastos de RD\$10,522.0 millones da un balance superhavitario de RD\$49.2 millones (0.0014% del PIB).

Los gastos de capital son RD\$77.6 millones, de los cuales 70.84% (RD\$54.6 millones) están clasificados como formación bruta de capital fijo y 29.16% (RD\$23.0 millones) Activos no productivos.

Para el balance de capital sólo se generaron gastos y presenta un déficit de RD\$77,566.2 millones (-0.0022% del PIB).

4.4 Gobiernos Locales

Los Gobiernos Locales reflejan un resultado deficitario financiero de RD\$1,044.7 millones (-0.03% del PIB) debido a ingresos por RD\$13,646.7 millones y gastos de RD\$14,691.4 millones

Los ingresos corrientes son RD\$11,481.5 millones, donde 59.58% (RD\$6,840.7 millones) son transferencias y donaciones corrientes recibidas, el 21.56% (RD\$2,472.3 millones) en impuestos, el 16.26% (RD\$1,866.4 millones) son ventas de bienes y servicios y el 2.63% (RD\$302.1 millones) restante para otros ingresos corrientes, multas y sanciones, rentas de propiedad, contribuciones de la seguridad social.

Los gastos corrientes se devengaron RD\$10,373.9 millones, de los cuales 91.95% (RD\$9,539.0 millones) son gastos de consumo y el restante 8.05% (RD\$834.9 millones) corresponde a otros gastos corrientes.

El balance de cuentas corrientes con ingresos de RD\$11,481.5 millones y gastos RD\$10,373.9 millones obtiene un resultado deficitario de RD\$1,107.5 millones (-0.03% del PIB).

Los ingresos de capital por RD\$2,165.3 millones, de los cuales un 98.57% (RD\$2,134.3 millones) son transferencias de capital recibidas y el restante 1.43% (RD\$31.0 millones) en venta de activos no financieros.

Los gastos de capital ascendieron a RD\$4,317.5 millones, donde el 75.24% (RD\$3,248.7 millones) están destinados a construcciones en proceso, 23.65% (RD\$1,021.2 millones) en formación bruta de capital fijo y el resto 1.1% (RD\$47.7 millones) a transferencias de capital otorgadas, objetos de valor, inversiones financieras realizadas con fines de política y activos no producidos.

El balance de capital con ingresos de RD\$2,165.3 millones y gastos RD\$4,317.5 millones se obtiene un resultado deficitario de RD\$2,152.2 millones (-0.06% del PIB).

4.5 Empresas Públicas No Financieras

Las Empresas Públicas no Financieras ejecutaron un déficit financiero de RD\$14,350.5 millones (0.40% del PIB), con ingresos totales de RD\$179,419.6 millones y gastos totales de RD\$193,770.2 millones.

Se ejecutaron ingresos corrientes por RD\$130,787.3, de los cuales el 77.90% (RD\$101.878.3 millones) corresponden a ventas de bienes y servicios, 19.18% (RD\$25,081.4 millones) por transferencias y donaciones corrientes recibidas y el resto 2.92% (RD\$3,825.5 millones) por otros ingresos corrientes y rentas de la propiedad.

Los gastos corrientes fueron de RD\$110,915.1 millones de los cuales un 86.67% (RD\$96,130.4 millones) son gastos de explotación y 13.33% (RD\$14,784.7 millones) de otros gastos corrientes.

El resultado de cuentas corrientes de ingresos por RD\$130,787.3 y gastos RD\$110,915.1

millones dan como resultado superavitario de RD\$19,872.2 millones (-0.56% del PIB).

Por el lado de los ingresos de capital, las Empresas Públicas ejecutaron RD\$48,632.4 millones, los cuales su totalidad corresponde a las transferencias de capital.

Los gastos de capital fueron de RD\$82,855.0 millones, donde un 95.23% (RD\$78,900.9 millones) son construcciones en proceso y el resto 4.77% (RD\$3,954.9 millones) a otros gastos de capital. Asimismo el resultado de la cuenta de capital deficitario por RD\$34,222.7 millones (0.96% del PIB).

El resultado de cuentas de capital con ingresos por RD\$48,632.4 y gastos RD\$82,855.0 millones dan como resultado deficitario de RD\$34,222.7 millones (-0.96% del PIB).

5. Consolidación del Sector Público No Financiero

Producto del proceso de consolidación, se eliminaron transacciones inter e intrasectoriales por un monto de RD\$73,772.0 en la ejecución. De estas transacciones un 84.49% (RD\$69,547.0 millones) corresponden a flujos intersectoriales y el restante 15.51% (RD\$4,175.0 millones) son transacciones intrasectoriales, es decir dentro del mismo ámbito institucional. Como se presenta a continuación.

Cuadro No. 4A: Matriz de Transacciones Consolidadas de Ejecución del SPNF

Año 2017

Valores Millones RD\$

Tipo de Transacción	Institución Transfiere	Institución Receptora					Total Transferido
		Gobierno Central	Inst. Descentralizadas y Autónomas No Financieras	Inst. Públicas de la Seguridad Social	Gobiernos Locales	Empresas Públicas No Financieras	
Compra de Bienes y Servicios	Gobierno Central	-	-	-	-	3,046.1	3,046.1
	Instituciones Descentralizadas y Autónomas	-	-	-	-	108.5	108.5
	Instituciones Públicas de la Seguridad Social	-	-	-	-	11.1	11.1
	Gobiernos Locales	-	-	-	-	1,495.7	1,495.7
	Empresas Públicas No Financieras	-	-	-	-	4,111.5	4,111.5
	Total	-	-	-	-	8,772.9	8,772.9
Transferencias Corrientes	Gobierno Central	-	45,586.1	10,296.5	97.3	7,215.2	63,195.1
	Instituciones Descentralizadas y Autónomas	-	-	-	-	-	-
	Instituciones Públicas de la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
	Gobiernos Locales	-	-	-	-	-	-
	Empresas Públicas No Financieras	-	-	-	-	-	-
	Total	-	45,586.1	10,296.5	97.3	7,215.2	63,195.1
Transferencias de Capital	Gobierno Central	-	1,631.7	-	6.4	52.4	1,690.4
	Instituciones Descentralizadas y Autónomas	-	-	-	-	-	-
	Instituciones Públicas de la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
	Gobiernos Locales	-	-	-	-	-	-
	Empresas Públicas No Financieras	-	-	-	-	-	-
	Total	-	1,631.7	-	6.4	52.4	1,690.4
Aplicaciones Financieras	Gobierno Central	-	-	-	-	-	-
	Instituciones Descentralizadas y Autónomas	-	-	-	-	-	-
	Instituciones Públicas de la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
	Gobiernos Locales	-	-	-	-	-	-
	Empresas Públicas No Financieras	-	-	-	-	63.5	63.5
	Total	-	-	-	-	63.5	63.5
Total Instituciones Transfieren	Gobierno Central	-	47,217.8	10,296.5	103.6	10,313.7	67,931.6
	Instituciones Descentralizadas y Autónomas	-	-	-	-	108.5	108.5
	Instituciones Públicas de la Seguridad Social	-	-	-	-	11.1	11.1
	Gobiernos Locales	-	-	-	-	1,495.7	1,495.7
	Empresas Públicas No Financieras	-	-	-	-	4,175.0	4,175.0
Total Recibido		-	47,217.8	10,296.5	103.6	16,104.0	73,722.0

Cuadro No. 5B: Matriz de Transacciones Consolidadas la Formulación del SPNF

Año 2017

Valores Millones RD\$

Tipo de Transacción	Institución Transfiere	Institución Receptora					Total Transferido
		Gobierno Central	Inst. Descentralizadas y Autónomas No Financieras	Inst. Públicas de la Seguridad Social	Gobiernos Locales	Empresas Públicas No Financieras	
Compra de Bienes y Servicios	Gobierno Central	-	-	-	-	1,267.2	1,267.2
	Instituciones Descentralizadas y Autónomas	-	-	-	-	368.8	368.8
	Instituciones Públicas de la Seguridad Social	-	-	-	-	121.2	121.2
	Gobiernos Locales	-	-	-	-	435.3	435.3
	Empresas Públicas No Financieras	-	-	-	-	18,196.4	18,196.4
	Total	-	-	-	-	20,388.9	20,388.9
Transferencias Corrientes	Gobierno Central	-	53,414.1	13,446.9	8,073.5	24,787.2	99,721.7
	Instituciones Descentralizadas y Autónomas	-	-	-	-	-	-
	Instituciones Públicas de la Seguridad Social	-	-	8,890.5	-	-	8,890.5
	Gobiernos Locales	-	-	-	-	-	-
	Empresas Públicas No Financieras	-	-	-	-	-	-
	Total	-	53,414.1	22,337.4	8,073.5	24,787.2	108,612.2
Transferencias de Capital	Gobierno Central	-	5,050.2	-	5,392.6	20,048.0	30,490.8
	Instituciones Descentralizadas y Autónomas	-	-	-	-	-	-
	Instituciones Públicas de la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
	Gobiernos Locales	-	-	-	-	-	-
	Empresas Públicas No Financieras	-	-	-	-	-	-
	Total	-	5,050.2	-	5,392.6	20,048.0	30,490.8
Aplicaciones Financieras	Gobierno Central	-	1,105.6	-	-	14,034.7	15,140.2
	Instituciones Descentralizadas y Autónomas	-	-	-	-	-	-
	Instituciones Públicas de la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
	Gobiernos Locales	-	-	-	-	-	-
	Empresas Públicas No Financieras	-	-	-	-	-	-
	Total	-	1,105.6	-	-	14,034.7	15,140.2
Total Instituciones Transfieren	Gobierno Central	-	59,569.9	13,446.9	13,466.1	60,137.0	146,619.8
	Instituciones Descentralizadas y Autónomas	-	-	-	-	368.8	368.8
	Instituciones Públicas de la Seguridad Social	-	-	8,890.5	-	121.2	9,011.7
	Gobiernos Locales	-	-	-	-	435.3	435.3
	Empresas Públicas No Financieras	-	-	-	-	18,196.4	18,196.4
	Total Recibido	-	59,569.9	22,337.4	13,466.1	79,258.7	174,632.0

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Del total de las transacciones consolidadas de RD\$73,722.0 millones las compras de bienes y servicios representa el 11.90% (RD\$8,772.9 millones), en donde 46.87% (RD\$4,111.5 millones) corresponde a flujos intrasectoriales, es decir por compras de electricidad por parte de las Empresas Públicas No Financieras y el restante 53.13% (RD\$4,661.4 millones)

pertenece a flujos intersectoriales por concepto de compra de energía eléctrica por parte de los ámbitos que componen el Gobierno Central 65.35% (3,046.1 millones), Instituciones Descentralizadas y Autónomas 2.33% (108.5 millones), Instituciones Públicas de la Seguridad Social 0.24% (11.1 millones) y Gobiernos Locales 32.09% (1,495.7 millones).

Del total de las transferencias consolidadas (RD\$64,885.5 millones) las corrientes representan el 85.72% (RD\$55,619.1 millones) y de capital el 2.29% (RD\$1,690.4 millones).

Dentro de las transferencias corrientes ejecutadas, el 88.43% (RD\$55,882.6 millones) corresponde a transacciones intersectoriales y el resto 11.57% (RD\$7,312.5 millones) son transacciones intrasectoriales. Por otro lado, las transferencias de capital son en su totalidad transferencias intersectoriales, por un total de RD\$52.7 millones.

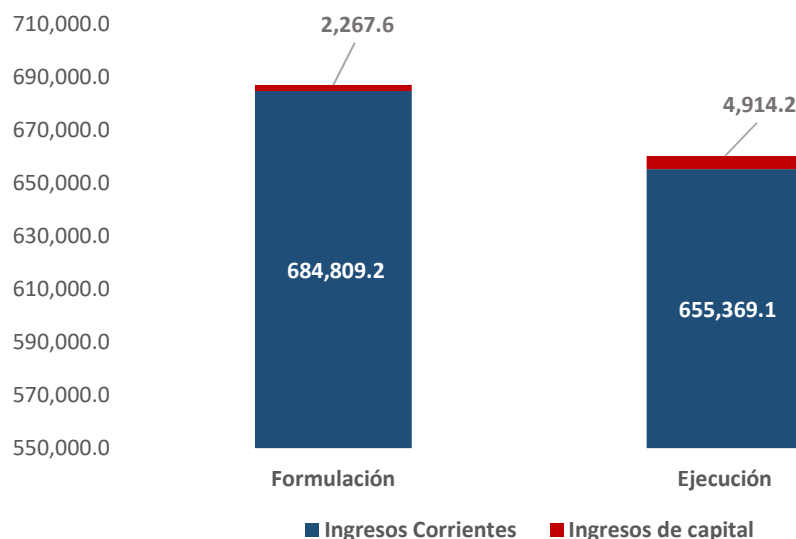
En el mismo orden, le siguen las Aplicaciones Financieras representando 0.09% (RD\$63.5 millones) del total de las transacciones, siendo todas estas aportadas por Empresas Públicas No Financieras y clasificadas como intrasectoriales.

5.1 Clasificación Económica

5.1.1 Ingresos

Se recaudaron ingresos para el ejercicio fiscal 2017 por un monto de RD\$660,283.3 millones, que representan un 18.55% del PIB y una reducción de 3.90% respecto a la formulación. De acuerdo a la clasificación económica, los ingresos corrientes disminuyeron 4.30% mientras que los ingresos de capital aumentaron 116.71%.

**Gráfica No. 1: Clasificación Económica de Ingresos
Años 2017
Millones de RD\$**



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera

Del total de ingresos recaudados para el año 2017, un 99.26% (RD\$655,369.1 millones) corresponde a ingresos corrientes, de los cuales 76.34% (RD\$500,331.8 millones) son impuestos recaudados, 18.77% (RD\$123,008.1 millones) comprende la venta de bienes y servicios y el restante 4.89% (RD\$32,029.2 millones) pertenece a otros ingresos corrientes³.

Los ingresos de capital equivalen a 0.74% (RD\$4,914.2 millones) del total de ingresos consolidados. De este valor, el 96.62% concierne a transferencias de capital (RD\$4,748.2 millones), el 2.47% (RD\$121.5 millones) representan recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política y el 0.91% (RD\$44.5 millones) a la venta (disposición) de activos no financieros.

³ Otros ingresos corrientes están compuestos por las cuentas 1.1.2 Contribuciones de la seguridad social, 1.1.4 Rentas de la propiedad, 1.1.6 Transferencias y donaciones corrientes recibidas, 1.1.7 Multas y sanciones pecuniarias y 1.1.9 Otros ingresos corrientes.

Cuadro No. 6A: Clasificación Económica de los Ingresos Percibidos por Ámbito Institucional

Año 2017
Millones de RD\$

Etiquetas de fila	Gobierno Central	Inst. Descentralizadas y Autónomas No Financieras	Ints. De la Seguridad Social	Gobierno Locales	Empresas Públicas No Financieras	TOTAL SPNF
1.1 - Ingresos Corrientes	537,166.8	7,047.4	344.8	9,757.7	101,052.4	655,369.1
1.1.1 - Impuestos	497,937.7	-	-	2,394.1	-	500,331.8
1.1.2 - Contribuciones a la seguridad social	2,634.9	-	287.2	10.3	-	2,932.5
1.1.3 - Ventas de bienes y servicios	19,841.3	5,779.1	34.6	1,533.8	95,819.3	123,008.1
1.1.4 - Rentas de la propiedad	14,899.3	-	-	87.0	2.1	14,988.3
1.1.6 - Transferencias y donaciones corrientes recibidas	1,312.9	1,257.5	11.8	5,663.1	1,405.6	9,650.9
1.1.7 - Multas y sanciones pecuniarias	206.5	10.8	-	58.9	-	276.2
1.1.9 - Otros ingresos corrientes	334.1	0.1	11.2	10.5	3,825.5	4,181.3
1.2 - Ingresos de capital	1,735.0	19.6	-	1,387.0	1,772.6	4,914.2
1.2.1 - Venta (disposición) de activos no financieros (a valores brutos)	20.5	-	-	23.9	0.2	44.5
1.2.4 - Transferencias de capital recibidas	1,593.1	19.6	-	1,363.2	1,772.4	4,748.2
1.2.5 - Recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política	121.5	-	-	-	-	121.5
Total General	538,901.9	7,067.0	344.8	11,144.7	102,825.0	660,283.3

Cuadro No. 7B: Clasificación Económica de los Ingresos Formulados por Ámbito Institucional

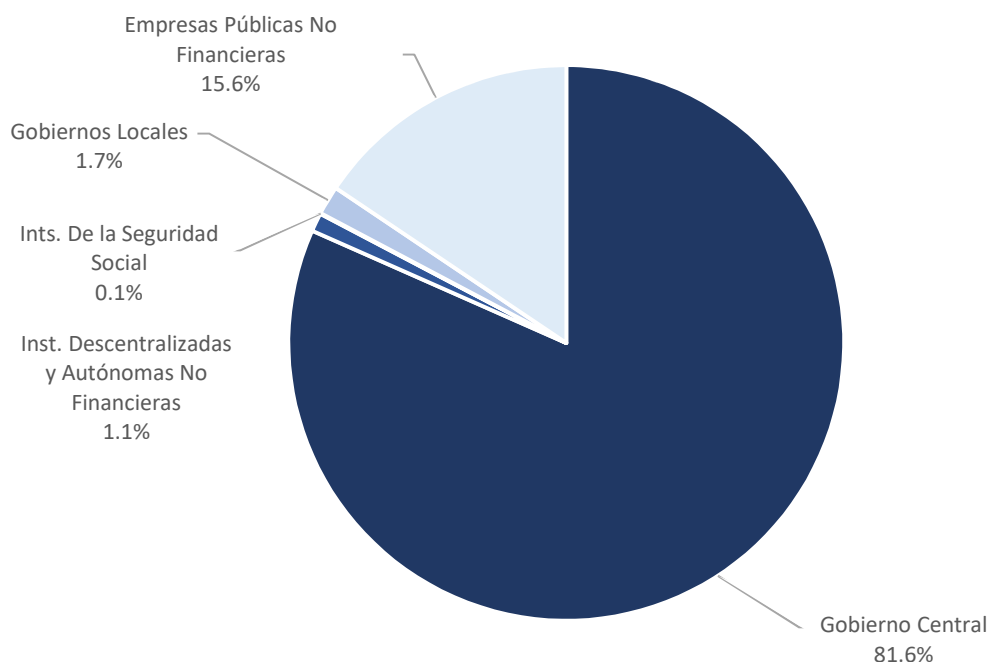
Año 2017
Millones de RD\$

Etiquetas de fila	Gobierno Central	Inst. Descentralizadas y Autónomas No Financieras	Ints. De la Seguridad Social	Gobierno Locales	Empresas Públicas No Financieras	TOTAL SPNF
1.1 - Ingresos Corrientes	537,886.9	22,048.7	17,138.5	5,019.3	102,715.8	684,809.2
1.1.1 - Impuestos	501,608.7	2,152.5	-	2,640.1	-	506,401.3
1.1.2 - Contribuciones a la seguridad social	2,342.4	-	913.8	0.4	-	3,256.7
1.1.3 - Ventas de bienes y servicios	21,044.9	17,173.4	13,672.3	2,057.4	96,355.8	150,303.8
1.1.4 - Rentas de la propiedad	12,444.1	815.4	2,538.8	206.8	4,066.4	20,071.5
1.1.6 - Transferencias y donaciones corrientes recibidas	289.3	1,128.4	-	60.2	1,472.7	2,950.6
1.1.7 - Multas y sanciones pecuniarias	103.7	1.5	-	43.1	-	148.3
1.1.9 - Otros ingresos corrientes	53.7	777.6	13.5	11.2	820.9	1,676.9
1.2 - Ingresos de capital	1,626.3	32.5	25.6	582.3	0.8	2,267.6
1.2.1 - Venta (disposición) de activos no financieros (a valores brutos)	17.2	18.0	15.3	170.6	0.8	221.9
1.2.4 - Transferencias de capital recibidas	1,609.1	14.5	-	410.6	-	2,034.2
1.2.5 - Recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política	-	0.1	10.4	1.1	-	11.5
Total General	539,513.2	22,081.3	17,164.1	5,601.5	102,716.6	687,076.8

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera

Con relación a la distribución institucional de recursos del Sector Público No Financiero, el siguiente gráfico muestra los ingresos recaudados durante el año 2017 según ámbito institucional.

**Gráfica No. 2: Ingresos por Ámbito del SPNF
Año 2017
Porcentaje del Ingreso Total**



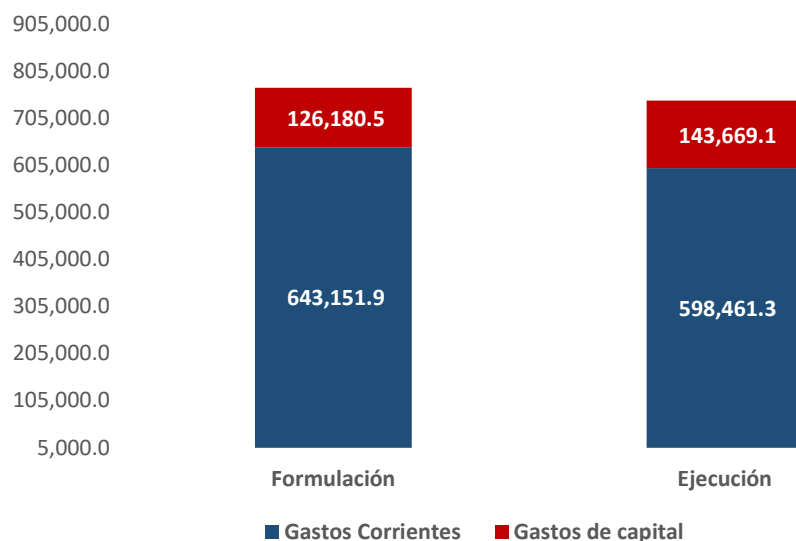
Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera

Como se observa, el Gobierno Central recaudó el 81.62% de los ingresos del SPNF. Las recaudaciones de los demás ámbitos incluyen 15.57% para Empresas Públicas No Financieras, 1.69% para Gobiernos Locales, 1.07% para Instituciones Descentralizadas y Autónomas No Financieras y 0.05% Instituciones de la Seguridad Social.

5.1.2 Gastos

En el año 2017, el Sector Público No Financiero ejecutó un gasto total de RD\$742,130.5 millones, equivalente al 20.85% del PIB. El valor total del gasto ejecutado representa una disminución de 3.54% con relación al valor programado, los gastos de capital aumentaron 13.86% y los gastos corrientes se redujeron 6.95%.

Gráfica No. 3: Clasificación Económica de Gastos
Años 2017
Millones de RD\$



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera

Los gastos corrientes consolidados representan un 80.64% del total ejecutado (RD\$598,461.3 millones). A su vez, el 47.25% (RD\$282,772.3 millones) corresponden a gasto de consumo, el 16.50% (RD\$98,729.8 millones) pertenecen a transferencias corrientes otorgadas, y el 15.70% (RD\$93,971.7 millones) a intereses de la deuda pública. Las demás partidas incluyen 15.11% para gastos de explotación (RD\$90,425.4 millones) y el resto 5.44% en prestaciones de la seguridad social y en otros gastos corrientes (RD\$32,562.0 millones).

Por otro lado, el gasto de capital consolidado representa el 19.36% (RD\$143,669.1 millones) del gasto total del Sector Público No Financiero. De este monto, se destinaron 42.49% (RD\$61,051.9 millones) a transferencias de capital otorgadas, 27.87% (RD\$40,046.0 millones) a construcciones en proceso y 26.59% (RD\$38,198.0 millones) a formación bruta

de capital fijo. Además, el 2.49% (RD\$3,584.5 millones) corresponde a activos no producidos, 0.50% (RD\$719.0 millones) en inversiones financieras realizadas con fines de política y el restante 0.05% (RD\$69.9 millones) en objetos de valor.

De acuerdo a la clasificación económica del gasto, el Presupuesto Consolidado del SPNF del año 2017 se presenta de la siguiente forma:

Cuadro No. 8A: Presupuesto Ejecutado Consolidado por Ámbito Institucional del SPNF

Clasificación Económica de los Gastos

Año 2017

Millones de RD\$

Etiquetas de fila	Gobierno Central	Inst. Descentralizadas y Autónomas No Financieras	Ints. De la Seguridad Social	Gobiernos Locales	Empresas Públicas No Financieras	Total SPNF
2.1 - Gastos Corrientes	439,200.2	42,471.6	10,510.8	8,330.9	97,947.8	598,461.3
2.1.1 - Gastos de explotación				13.7	90,411.7	90,425.4
2.1.2 - Gastos de consumo	231,460.8	42,277.0	1,391.3	7,631.3	11.9	282,772.3
2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social (sistema propio de la empresa)	32,200.6	0.0	15.0	91.3	40.0	32,347.0
2.1.4 - Gastos de la propiedad	86,467.0	0.4		104.7	7,399.6	93,971.7
2.1.5 - Subvenciones otorgadas a empresas		-		0.0	-	
2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas	88,895.4	155.8	9,104.4	489.7	84.5	98,729.8
2.1.9 - Otros gastos corrientes	176.5	38.3	0.1	0.3		215.1
2.2 - Gastos de Capital	125,418.2	2,636.7	77.6	2,429.6	13,107.0	143,669.1
2.2.1 - Construcciones en proceso	27,159.5	1,676.3	-	1,760.6	9,449.5	40,046.0
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	34,044.5	886.0	54.9	637.2	2,575.3	38,198.0
2.2.4 - Objetos de valor	9.7	57.2	-	0.2	2.8	69.9
2.2.5 - Activos no producidos	3,163.6	17.2	22.6	19.5	361.6	3,584.5
2.2.6 - Transferencias de capital otorgadas	61,040.9	-	-	11.0	-	61,051.9
2.2.7 - Inversiones financieras realizadas con fines de política				1.2	717.8	719.0
2.2.8 - Gastos de capital, reserva presupuestaria						-
Total de Gastos	564,618.5	45,108.3	10,588.3	10,760.6	111,054.8	742,130.5

Cuadro No. 9B: Presupuesto Formulado Consolidado por Ámbito Institucional del SPNF

Clasificación Económica de los Gastos

Año 2017

Millones de RD\$

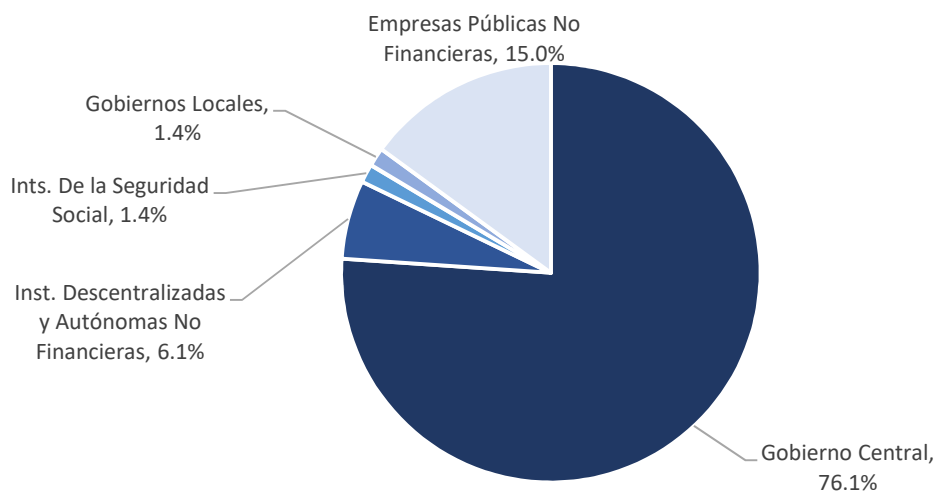
Etiquetas de fila	Gobierno Central	Inst. Descentralizadas y Autónomas No Financieras	Ints. De la Seguridad Social	Gobiernos Locales	Empresas Públicas No Financieras	Total SPNF
2.1 - Gastos Corrientes	425,408.9	68,604.7	25,629.0	11,392.7	35,218.4	643,151.9
2.1.1 - Gastos de explotación	-	-	-	27.2	105,828.9	105,856.1
2.1.2 - Gastos de consumo	233,267.1	66,002.0	24,518.1	10,401.5	6.0	334,194.7
2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social (sistema propio de la empresa)	31,695.7	1,065.7	748.3	94.5	67.7	33,672.0
2.1.4 - Gastos de la propiedad	114,865.4	20.6	-	174.9	1,766.8	116,827.7
2.1.5 - Subvenciones otorgadas a empresas	-	-	-	-	-	-
2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas	45,552.5	1,364.4	361.5	694.6	4,447.1	52,420.1
2.1.9 - Otros gastos corrientes	28.1	152.0	1.1	0.1	-	181.3
2.2 - Gastos de Capital	67,413.0	9,936.1	4,733.8	6,300.9	37,796.8	126,180.5
2.2.1 - Construcciones en proceso	22,161.7	3,260.9	1.2	4,791.0	15,028.3	45,243.1
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	39,182.2	5,736.3	906.4	1,396.2	7,141.2	54,362.3
2.2.4 - Objetos de valor	17.7	20.1	0.3	1.6	3.5	43.2
2.2.5 - Activos no producidos	1,165.6	560.7	17.7	77.3	192.5	2,013.8
2.2.6 - Transferencias de capital otorgadas	3,439.5	244.6	0.6	26.4	-	3,711.1
2.2.7 - Inversiones financieras realizadas con fines de política	-	112.7	3,807.7	8.4	15,431.2	19,359.9
2.2.8 - Gastos de capital, reserva presupuestaria	1,446.3	0.9	-	-	-	1,447.2
Total de Gastos	492,821.9	78,540.8	30,362.8	17,693.6	73,015.2	769,332.5

Al desagregar el gasto por ámbito del SPNF se obtiene que el 76.08% corresponde a Gobierno Central, el 14.96% a las Empresas Públicas No Financieras, el 6.08% a las Instituciones Descentralizadas y Autónomas No Financieras, el 1.45% a los Gobiernos Locales y el 1.43% a las Instituciones Públicas de la Seguridad Social.

Gráfica No. 4: Gastos por Ámbito del SPNF

Año 2017

Porcentaje del gasto total



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información Gestión Financiera

5.1.3 Cuenta de Ahorro, Inversión y Financiamiento por ámbitos del SPNF

Para el 2017 se presentó un balance consolidado deficitario de la ejecución SPNF de RD\$81,847.1 millones, equivalente a un 2.30% del PIB. Se obtiene un resultado económico de la cuenta corriente consolidada superavitario para el SPNF por RD\$56,907.8 millones (1.60% del PIB). Sin embargo, los gastos de capital consolidados son superiores a los ingresos de capital consolidados recaudados, por tanto, resulta un balance de capital deficitario por RD\$138,754.9 millones (3.90% del PIB).

Cuadro No. 10A: Presupuesto Ejecutado Consolidado por Ámbito Institucional del SPNF

Cuenta de ahorro, Inversión y Financiamiento Año 2017 Millones de RD\$

	Gobierno Central	Inst. Descentralizadas y Autónomas No Financieras	Ints. De la Seguridad Social	Gobiernos Locales	Empresas Públicas No Financieras	Total General	% PIB
Ingresos	538,901.9	7,067.0	344.8	11,144.7	102,825.0	660,283.3	18.27%
1.1 - Ingresos Corrientes	537,166.8	7,047.4	344.8	9,757.7	101,052.4	655,369.1	18.14%
1.2 - Ingresos de Capital	1,735.0	19.6	0.0	1,387.0	1,772.6	4,914.2	0.14%
Gastos	564,618.5	45,108.3	10,588.3	10,760.6	111,054.8	742,130.5	20.54%
2.1 - Gastos Corrientes	439,200.2	42,471.6	10,510.8	8,330.9	97,947.8	598,461.3	16.56%
2.1.4 - Gastos de la propiedad	86,467.0	0.4		104.7	7,399.6	93,971.7	2.60%
2.2 - Gastos de Capital	125,418.2	2,636.7	77.6	2,429.6	13,107.0	143,669.1	3.98%
Resultados							0.00%
Resultado de la cuenta Corriente (1.1 - 2.1)	97,966.6	(35,424.2)	(10,166.0)	1,426.7	3,104.6	56,907.8	1.58%
Resultado de la cuenta de Capital (1.2 - 2.2)	(123,683.2)	(2,617.1)	(77.6)	(1,042.6)	(11,334.4)	(138,754.9)	-3.84%
Resultado Financiero (1 - 2)	(25,716.6)	(38,041.3)	(10,243.6)	384.1	(8,229.8)	(81,847.1)	-2.27%
Resultado Primario (1 - (2 - 2.1.4))	60,750.4	(38,040.9)	(10,243.6)	488.8	(830.2)	12,124.6	0.34%
Financiamiento Neto	102,347.1	640.0	8.7	(1,567.9)	(25,627.9)	75,800.1	2.10%
3.1 - Fuentes Financieras	188,914.1	1,000.0	18.6	193.0	134.6	190,260.3	5.27%
3.2 - Aplicaciones Financieras	86,567.1	360.0	9.9	1,760.9	25,762.4	114,460.2	3.17%
Resultado Financiero % PIB	-0.71%	-1.05%	-0.28%	0.01%	-0.23%	-2.27%	

Cuadro No. 11B: Presupuesto Formulado Consolidado por Ámbito Institucional del SPNF

Cuenta de ahorro, Inversión y Financiamiento

Año 2017

Millones de RD\$

	Gobierno Central	Inst. Descentralizadas y Autónomas No Financieras	Ints. De la Seguridad Social	Gobiernos Locales	Empresas Públicas No Financieras	Total General	% PIB
Ingresos	539,513.2	22,081.3	17,164.1	5,601.5	102,716.6	687,076.8	18.98%
1.1 - Ingresos Corrientes	537,886.9	22,048.7	17,138.5	5,019.3	102,715.8	684,809.2	18.92%
1.2 - Ingresos de Capital	1,626.3	32.5	25.6	582.3	0.8	2,267.6	0.06%
Gastos	492,821.9	78,540.8	30,362.8	17,693.6	149,913.3	769,332.5	21.25%
2.1 - Gastos Corrientes	425,408.9	68,604.7	25,629.0	11,392.7	112,116.6	643,152.0	17.77%
2.1.4 - Gastos de la propiedad	114,865.4	20.6	-	174.9	1,766.8	116,827.7	3.23%
2.2 - Gastos de Capital	67,413.0	9,936.1	4,733.8	6,300.9	37,796.8	126,180.5	3.49%
Resultados							0.00%
Resultado de la cuenta Corriente (1.1 - 2.1)	112,477.9	(46,556.0)	(8,490.5)	(6,373.4)	(9,400.8)	41,657.2	1.15%
Resultado de la cuenta de Capital (1.2 - 2.2)	(65,786.6)	(9,903.6)	(4,708.1)	(5,718.7)	(37,796.0)	(123,913.0)	-3.42%
Resultado Financiero (1 - 2)	46,691.3	(56,459.5)	(13,198.7)	(12,092.1)	(47,196.7)	(82,255.7)	-2.27%
Resultado Primario (1 - (2 - 2.1.4))	161,556.7	(56,438.9)	(13,198.7)	(11,917.2)	(45,430.0)	34,571.9	0.95%
Financiamiento Neto	99,928.5	(2,741.5)	(127.0)	(938.7)	(13,865.6)	82,255.7	2.27%
3.1 - Fuentes Financieras	171,886.2	-	-	1,371.2	496.2	173,753.7	4.80%
3.2 - Aplicaciones Financieras	71,957.7	2,741.5	127.0	2,310.0	14,361.8	91,497.9	2.53%
Resultado Financiero % PIB	1.29%	-1.56%	-0.36%	-0.33%	-1.30%	-2.27%	

Al aplicar la metodología de consolidación, a nivel de ámbito, obtenemos un resultado financiero deficitario para el Gobierno Central equivalente a 0.72% del PIB (RD\$25,716.6 millones). Esto es resultado de la eliminación de las transacciones consolidadas que a pesar de que en el presupuesto individual se consideran como gasto del Gobierno Central, realmente corresponden a gastos de otros ámbitos institucionales.

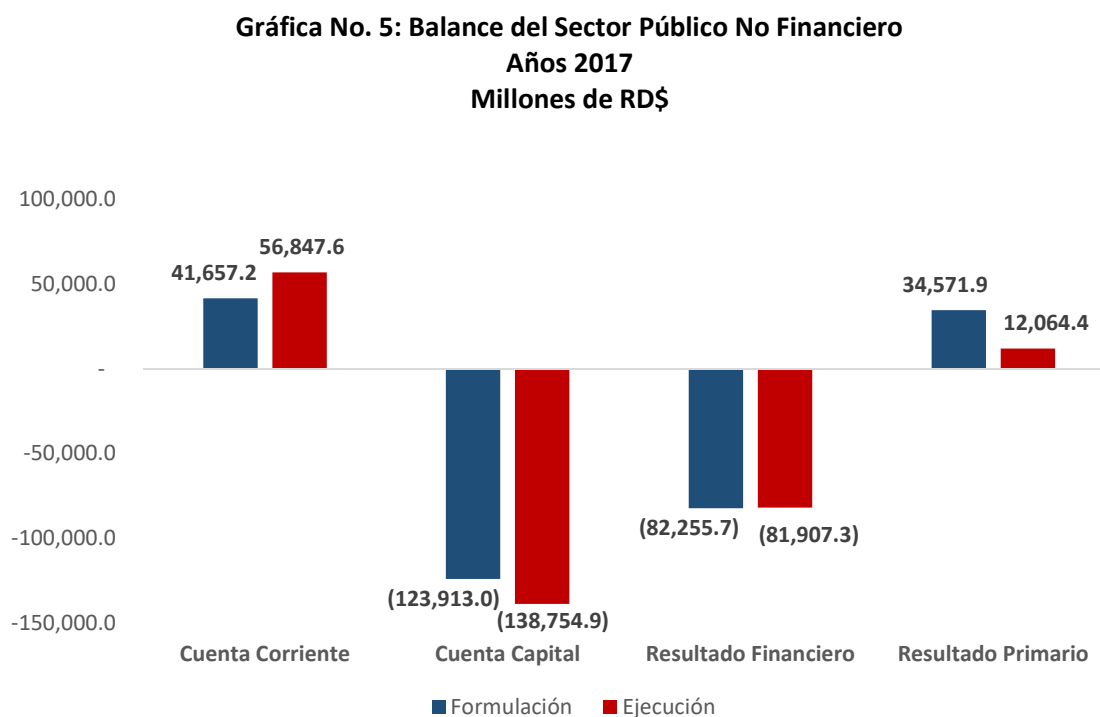
Al comparar los resultados del Sector Público No Financiero con la formulación del año 2017, la cuenta corriente presenta un superávit de 1.60% del PIB, superior a lo presupuestado en 0.45 puntos porcentuales. Este resultado superior al esperado se obtuvo a partir de una ejecución del gasto corriente de RD\$44,690.6 millones inferior al valor formulado (6.95%).

Por otra parte, la cuenta de capital presenta un déficit de 3.90% del PIB, por encima del valor formulado en 0.48 puntos porcentuales. A pesar de que los ingresos de capital lograron un incremento de RD\$2,646.7 millones respecto al programado (116.72%), este valor es muy por debajo de lo necesario para contrarrestar el aumento del gasto de capital

de RD\$17,488.6 millones respecto a la formulación (13.86%).

El resultado financiero alcanzó un déficit de 2.30% del PIB, superior al valor formulado 0.03 puntos porcentuales. El resultado financiero de la formulación alcanzó un valor de RD\$82,255.7 millones, a su vez la ejecución del mismo fue de RD\$81,847.1 millones.

Sin embargo, el resultado primario, aquel que excluye los gastos en intereses, obtuvo un superávit de 0.34% del PIB, inferior a lo presupuestado en 0.61 puntos porcentuales. Este superávit resultó de una reducción en la recaudación de ingresos de RD\$26,793.4 millones respecto a lo formulado (3.90%).



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera

Con relación al financiamiento neto, se registró un monto de RD\$75,800.1 millones. Este valor proviene de RD\$190,260.3 millones en fuentes financieras y RD\$114,460.2 millones en aplicaciones financieras. De los RD\$190,260.3 millones, el 51.25% provienen de crédito externo (RD\$97,514.1 millones), 48.06% (RD\$91,435.2 millones) en crédito interno y el 0.69% (RD\$1,311.0 millones) en fondo general, fondos propios y transferencias.

Cabe destacar que la colocación de bonos globales externos (RD\$79,825.1 millones) representa el 81.86% del monto total del crédito externo. La primera emisión de bonos soberanos fue contemplada en la Ley 690-16 con un valor de US\$1,200.0 millones, a un plazo de 10 años y a una tasa de 5.95%. La segunda colocación de bonos corresponde a US\$500 millones para el financiamiento de la planta de generación eléctrica de Punta Catalina según la Ley 687- 16, con una tasa de rendimiento de 5.10% y un plazo de 10 años.⁴ Continuando con el financiamiento externo, el 5.31% (RD\$5,176.4 millones) préstamos procede del Banco Interamericano de Desarrollo, 2.77% (RD\$2,703.3 millones) con el Banco Santander Central Hispano y 2.65% (RD\$2,581.1 millones) Corporación Andina de Fomento. En ese mismo orden, el 1.38% (RD\$1,345.4 millones) corresponde al Deustch Bank, 1.28% (RD\$1,244.8 millones) con la Agencia Francesa para el Desarrollo, 0.92% (RD\$898.8 millones) Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, 0.83% (RD\$813.2 millones) Fondo de Organización de Países Exportadores de Petróleo para el Desarrollo Internacional y el restante 3.00% (RD\$2,926.0 millones) en los demás préstamos con organismos financieros.

En lo referente al crédito interno, el 92.96% (RD\$85,000.0 millones) proceden de la emisión de bonos y el 7.04% (RD\$6,435.2 millones) del Banco de Reservas de la República Dominicana y otros organismos financiadores nacionales.

Por otro lado, las aplicaciones financieras registraron un valor de RD\$114,460.2 millones, de las cuales el 85.02% (RD\$97,319.7 millones) corresponden a disminución de pasivos y el 14.98% (RD\$17,140.5 millones) a incremento de activos financieros.

La disminución de pasivos comprende 44.93% (RD\$43,723.5 millones) en disminución de cuentas por pagar de corto plazo, 40.13% (RD\$39,058.0 millones) en amortización de la

⁴ Dirección General de Crédito Público

porción de corto plazo de la deuda pública en préstamos de largo plazo, 13.72% (RD\$13,352.1 millones) en amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública en títulos valores de largo plazo y el resto 1.22% (RD\$1,186.1 millones) en disminución de otros pasivos⁵.

El incremento de activos financieros incluye 70.34% (RD\$12,056.2 millones) en incremento de disponibilidades, 29.22% (RD\$5,008.4 millones) en compra de acciones y participaciones de capital con fines de liquidez y el restante 0.44% (RD\$75.9 millones) en incremento de otros activos financieros⁶.

5.2 Clasificación Funcional del Gasto del Sector Público No Financiero

La clasificación funcional proporciona información sobre el destino del gasto que ha ejecutado el Sector Público No Financiero y por lo tanto identifica las prioridades de las políticas públicas. El siguiente cuadro nos muestra esta clasificación desagregada por cada ámbito del Sector Público No Financiero:

⁵ Disminución de otros pasivos incluye 3.2.2.1.2 - Disminución de documentos por pagar de corto plazo, 3.2.2.1.3 - Disminución de préstamos de corto plazo, 3.2.2.1.9 - Disminución de otros pasivos de corto plazo, 3.2.2.2.1 - Disminución de cuentas por pagar de largo plazo, 3.2.2.2.2 - Disminución de documentos por pagar de largo plazo, 3.2.2.2.9 - Disminución de otros pasivos de largo plazo

⁶ Incremento de otros activos financieros incluye 3.2.1.1.3 - Incremento de cuentas por cobrar de corto plazo, 3.2.1.1.5 - Concesión préstamos otorgados de corto plazo y 3.2.1.2.5 - Compra de obligaciones negociables con fines de liquidez.

Cuadro No. 12A: Presupuesto Ejecutado Consolidado por Ámbito Institucional del SPNF

Clasificación Funcional del Gasto

Año 2017

Millones de RD\$

Finalidad/Función	Gobierno Central	Inst. Descentralizadas y Autónomas No Financieras	Inst. de la Seguridad Social	Gobiernos Locales	Empresas Públicas No Financieras	Total General
1 - SERVICIOS GENERALES	105,218.1	791.3	0.9	4,486.3	0.9	110,497.7
1.1 - Administración general	49,335.5	179.9		4,164.9	0.9	53,681.1
1.2 - Relaciones internacionales	7,483.8	0.0	0.9		0.0	7,484.8
1.3 - Defensa nacional	19,734.6	147.5		1.1		19,883.2
1.4 - Justicia, orden público y seguridad	28,664.3	464.0		320.3		29,448.6
2 - SERVICIOS ECONÓMICOS	111,934.9	12,233.7	0.0	1,690.8	103,683.1	229,542.5
2.1 - Asuntos económicos y laborales	4,841.9	1,541.1		427.6	174.7	6,985.2
2.2 - Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	9,165.7	2,598.1		0.2	1,272.6	13,036.5
2.3 - Riego	1,246.0	3,050.9				4,296.9
2.4 - Energía y combustible	54,805.0	628.1		17.5	101,020.7	156,471.3
2.5 - Supervisión y regulación de la construcción	350.9			537.5		888.5
2.6 - Transporte	35,732.6	3,755.2		708.0	957.5	41,153.4
2.7 - Comunicaciones.	1,139.9	0.0			167.6	1,307.5
2.8 - Banca y seguros	10.0	539.7				549.7
2.9 - Otros servicios económicos	4,643.0	120.5			89.9	4,853.4
3 - PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	2,876.5	280.4	0.0	3,126.1	1,919.9	8,203.0
3.1 - Protección del aire, agua y suelo.	1,553.9			145.9	1,919.9	3,619.8
3.2 - Ordenación de desechos	1,322.6	280.4		2,980.2		4,583.2
4 - SERVICIOS SOCIALES	258,121.9	31,802.9	10,587.4	1,352.5	5,450.8	307,315.5
4.1 - Vivienda y servicios comunitarios	14,981.9	0.0		197.1	4,364.3	19,543.3
4.2 - Salud	26,860.4	30,485.4	621.0	71.0		58,037.8
4.3 - Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas	4,981.8	311.9		343.1	147.7	5,784.5
4.4 - Educación	148,131.7	0.1	0.0	146.1	1.2	148,279.0
4.5 - Asistencia social	63,166.2	1,005.5	9,966.4	595.2	937.6	75,671.0
5 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	86,467.0	0.0	0.0	104.8	0.0	86,571.8
5.1 - Intereses y comisiones de deuda pública	86,467.0			104.8		86,571.8
Total General	564,618.5	45,108.3	10,588.3	10,760.6	111,054.8	742,130.5

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Cuadro No. 13B: Presupuesto Formulado Consolidado por Ámbito Institucional del SPNF

Clasificación Funcional del Gasto

Año 2017

Millones de RD\$

Finalidad/Función	Gobierno Central	Inst. Descentralizadas y Autónomas No Financieras	Inst. de la Seguridad Social	Gobiernos Locales	Empresas Públicas No Financieras	Total General
1 - SERVICIOS GENERALES	91,623.3	11,557.7	2.6	6,585.1	199.8	109,968.5
1.1 - Administración general	37,563.5	10,962.0		6,108.6	191.2	54,825.3
1.2 - Relaciones internacionales	7,654.4	2.0	2.6		8.7	7,667.7
1.3 - Defensa nacional	19,432.8	129.4		0.8		19,563.1
1.4 - Justicia, orden público y seguridad	26,972.5	464.2		475.7		27,912.5
2 - SERVICIOS ECONÓMICOS	47,241.2	19,387.0	0.0	3,802.2	131,358.1	201,788.5
2.1 - Asuntos económicos y laborales	4,446.3	2,003.2		756.7	174.3	7,380.7
2.2 - Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	5,970.6	2,486.2		0.1	2,638.1	11,095.0
2.3 - Riego		4,862.7				4,862.7
2.4 - Energía y combustible	572.7	1,277.7		349.4	126,941.2	129,141.0
2.5 - Supervisión y regulación de la construcción	531.1			1,035.8		1,566.9
2.6 - Transporte	28,998.6	4,212.2		1,660.2	1,123.8	35,994.8
2.7 - Comunicaciones.	945.1	1,986.4			345.7	3,277.2
2.8 - Banca y seguros		2,431.2				2,431.2
2.9 - Otros servicios económicos	5,776.6	127.5			134.9	6,039.0
3 - PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	2,792.1	325.6	0.0	4,569.8	7,423.3	15,110.8
3.1 - Protección del aire, agua y suelo.	1,596.6	11.9		516.7	7,423.3	9,548.5
3.2 - Ordenación de desechos	1,195.5	313.7		4,053.1		5,562.3
4 - SERVICIOS SOCIALES	236,354.9	47,250.0	30,360.2	2,560.2	10,932.1	327,457.4
4.1 - Vivienda y servicios comunitarios	277.5	1,258.7		431.9	9,092.9	11,060.9
4.2 - Salud	29,426.7	32,052.6	8,407.2	113.9		70,000.3
4.3 - Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas	4,162.3	405.1		1,093.8	297.7	5,959.0
4.4 - Educación	142,650.6	12,137.1	5.4	211.3	65.7	155,070.2
4.5 - Asistencia social	59,837.8	1,396.6	21,947.6	709.2	1,475.7	85,367.0
5 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	114,810.4	20.6	0.0	176.3	0.0	115,007.3
5.1 - Intereses y comisiones de deuda pública	114,810.4	20.6	0.0	176.3		115,007.3
Total General	492,822.0	78,540.8	30,362.8	17,693.6	149,913.3	769,332.5

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

5.2.1 Servicios Generales

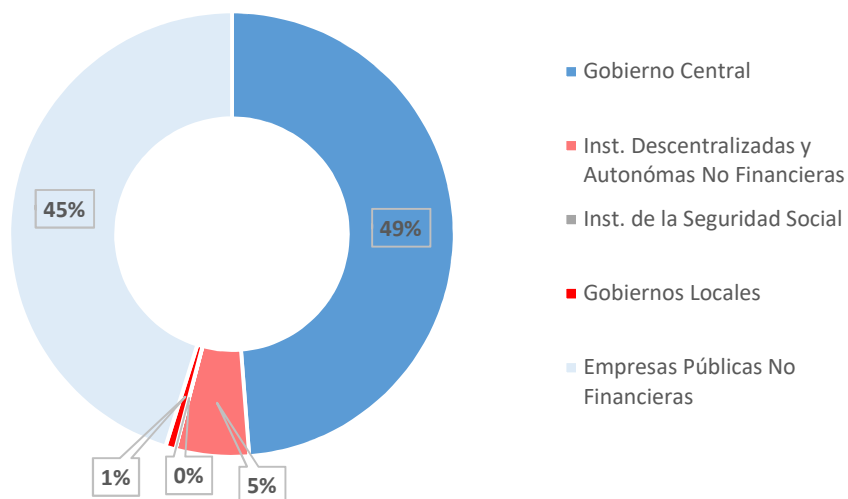
Para el año 2017 se ejecutó un gasto consolidado en Servicios Generales para el Sector Público No Financiero de RD\$110,497.7 millones un 0.48% por encima de los formulado. Esta finalidad, que se define como las asignaciones para las labores propias de la gestión gubernamental, representa el 14.89% del total del gasto consolidado ejecutado. El Gobierno Central ejecutó un 95.22% (RD\$105.218.1 millones), Gobiernos Locales un 4.06% (RD\$4,486.3 millones), instituciones Descentralizadas y Autonomas no Financieras un 0.72% (RD\$791.3 millones).

5.2.2 Servicios Económicos

En términos de Servicios Económicos se ejecutó RD\$229,542.5 millones (6.45% del PIB) equivalente a un 30.93% del total del gasto consolidado y 12.09% por encima de lo formulado. Los gastos destinados a Servicios Económicos están focalizados a las actividades y proyectos concernientes al fomento de la producción, la comercialización interna y la prestación de bienes y servicios por parte del Sector Público No Financiero.

Este es la segunda finalidad con mayor participación en la ejecución debido al compromiso del Gobierno con el fomento a la producción y el desarrollo. La mayor parte del gasto en servicios económicos está concentrado en Gobierno Central con un 48.76% (RD\$111,934.9 millones) y en las Empresas Públicas No Financieras con un 45.17% (RD\$103,683.1 millones), esta última debido a su rol de prestador de bienes y servicios de forma directa a la población. Dentro de este ámbito, sobresale la función "Energía y Combustible" que representa un 68.17% de lo ejecutado en esta finalidad, incluyendo los gastos por parte de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) en lo que respecta al servicio de energía eléctrica a los sectores económicos y la población en sentido general a un precio subsidiado.

Gráfica No. 6: Gasto en Servicios Económicos por Ámbito del SPNF
Año 2017
Participación %

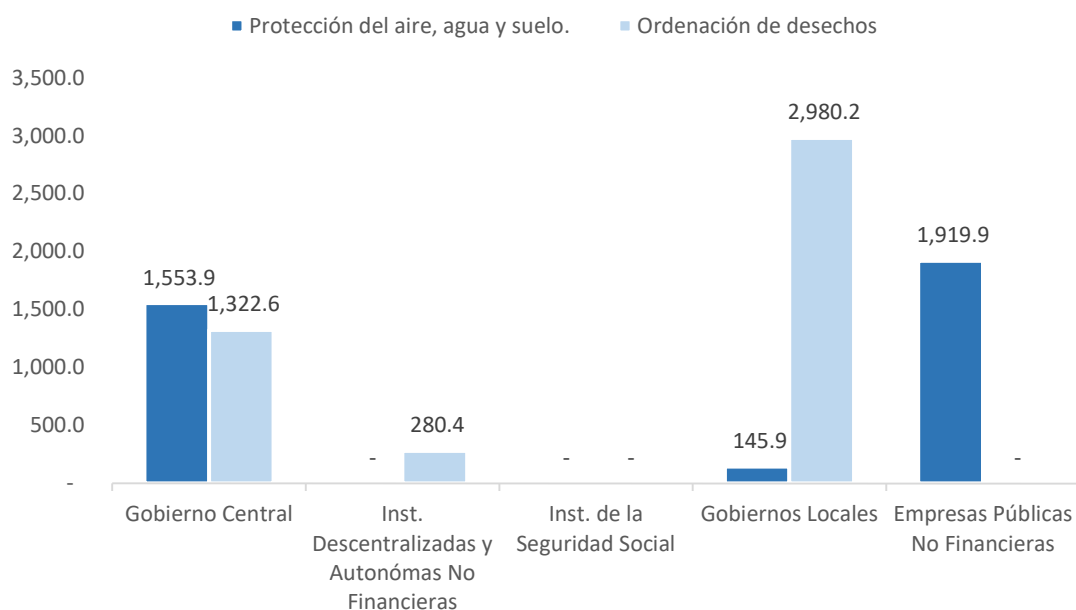


Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

5.2.3 Protección del Medio Ambiente

Para el curso del 2017 se ejecutó para la finalidad de Protección del Medio Ambiente RD\$8,203.0 millones equivalente al 1.12% del gasto total ejecutado y un 15.79% por debajo de lo formulado. El ámbito que más ejecutó para esta finalidad fueron los Gobiernos Locales con un 38.13% (RD\$3,126.1 millones), siendo el 95.3% (RD\$2,980.2 millones) dedicados a la ordenación de desechos.

**Gráfica No. 7: Gasto en Protección del Medio Ambiente del SPNF
Año 2017
Participación %**



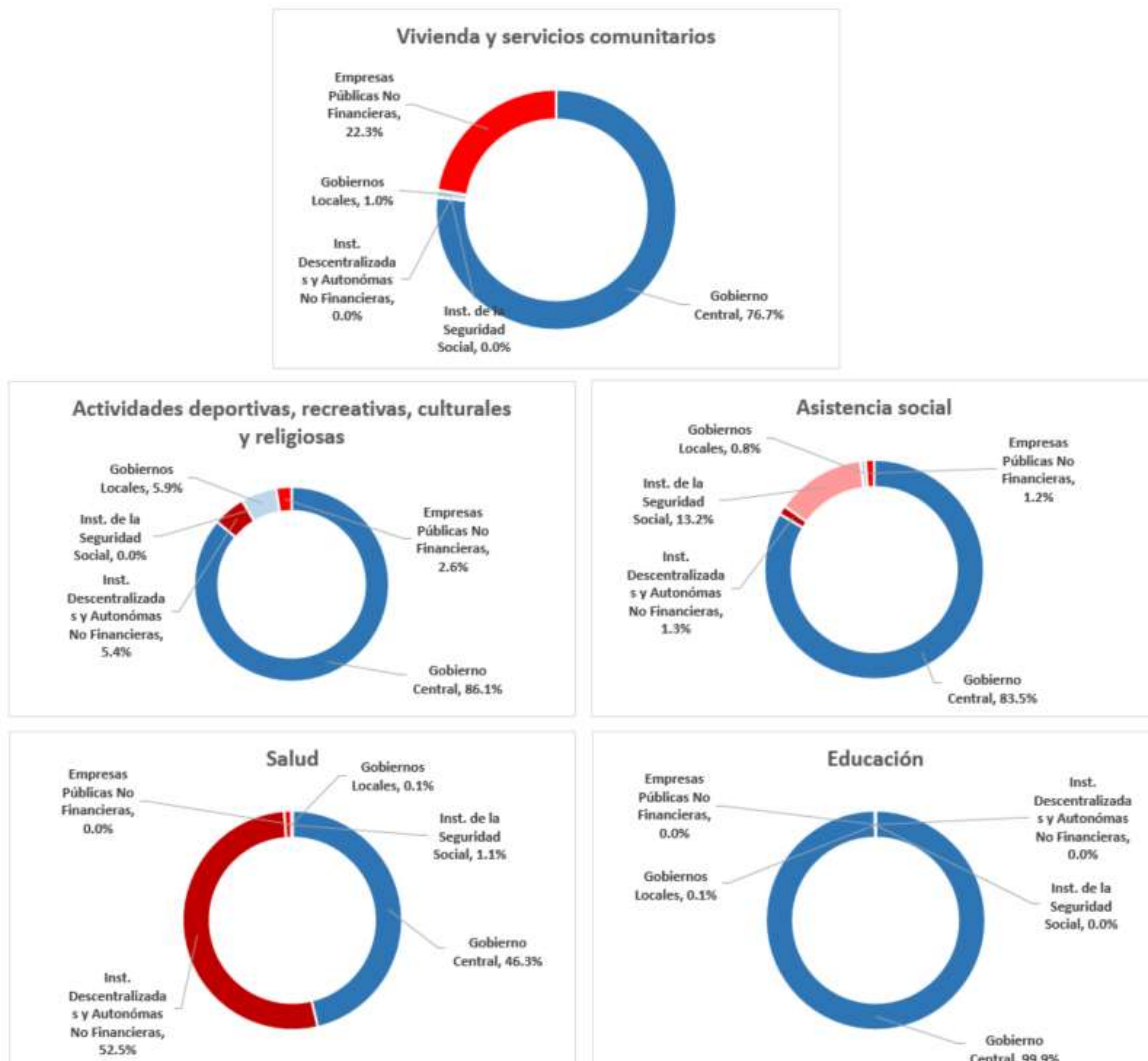
Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

5.2.4 Servicios Sociales

La finalidad que presupuestó la mayor cantidad de recursos para Sector Público No Financiero fue la de Servicios Sociales con un total de RD\$307,315.5 millones, equivalentes a un 41.41% del total de gastos consolidados y 13.79% por debajo de lo formulado.

El Gobierno Central dedica la mayor proporción de recursos con un 83.99% (RD\$258,121.9 millones), seguido por las Instituciones Descentralizadas y Autónomas con 10.35% (RD\$31,802.9 millones), mientras que el 3.45% restante RD\$10,587.4 millones corresponde a los de más ámbitos (Instituciones Descentralizadas y Autonómas No Financieras, Instituciones de la Seguridad Social, Gobiernos Locales y Empresas Públicas No Financieras).

**Gráfica No. 8: Gasto en Servicios Sociales del SPNF
Año 2017
Participación %**



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

En cuanto a la función de Vivienda y Servicios Comunitarios se ejecutaron RD\$19,543.3 millones, que representaron el 6.36% del total de los servicios sociales. El Gobierno Central 76.66% (RD\$14,981.9 millones), Las Empresas Públicas No Financieras con el 22.33% (RD\$4,364.3 millones). Este monto está distribuido entre las corporaciones de acueducto y alcantarillados alrededor del territorio nacional, así como entre el Instituto de Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) y el Instituto Nacional de la Vivienda (INVI).

En el año 2017 el INAPA presentó una variación positiva en su ejecución de gastos, equivalente a un 11.0% en relación al año anterior. Esta variación se explica por el incremento de un 5.90% de gastos corrientes, principalmente por concepto de gastos de explotación y transferencias corrientes. En cuanto los gastos de capital fueron destinados, principalmente a proyectos de inversión enfocados en la construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua potables y alcantarillados; así como al incremento de activos fijos-formación bruta de capital.

Para el año 2017, la ejecución presupuestaria presentada por CAASD asciende a RD\$8,065.08 millones, equivalente a RD\$2,129.03 millones adicionales con relación al año anterior. Esta ejecución se explica, principalmente, al incremento de los gastos de explotación relativos a los bienes y servicios de agua potable demandados por la población del gran Santo Domingo (98.52% del total de gastos corrientes); así como, a gastos de capital pertenecientes a las construcciones en proceso, equivalente a 97.3% de la totalidad de gastos de capital.

En el año 2017 los gastos del INVI registró un incremento superior al 100% con relación a la ejecución del año anterior. Esto se explica por el incremento de los gastos corrientes, específicamente en la partida de gastos de explotación de 20.90% y el incremento de gastos de capital en 79.11%.

De igual manera la función Salud registró una ejecución de RD\$58,037.8 millones, en mayor medida por las Instituciones Descentralizadas y Autonómicas No Financieras, con una participación del 52.53% (RD\$30,485.4 millones) del total ejecutado, Gobierno Central 46.28% (RD\$26,860.4 millones), Instituciones de la Seguridad Social 1.07% (RD\$621.0 millones), Gobiernos Locales 0.12% (RD\$71.0 millones).

Asimismo la función de Actividades de Deporte, Cultura y Religión registró una ejecución de RD\$5,784.5 millones en mayor medida por el Gobierno Central, con una participación del

86.12% (RD\$4,981.8 millones) del total ejecutado, Gobiernos Locales 5.93% (RD\$343.1 millones), Instituciones Descentralizadas y Autonomas No Financieras 5.39% (RD\$311.8 millones), Empresas Publicas no Financieras 2.55% (RD\$147.7 millones).

En el sector educación se continuará impulsando la “revolución educativa” , a través de la incorporación de más estudiantes en la jornada extendida, de la ampliación de la cobertura de la atención de la primera infancia mediante el Plan Quisqueya Empieza Contigo, los programas de construcción de nuevas escuelas y reparación de existentes, alimentación escolar y la implementación de programas de capacitación que permitan mejorar la calidad del personal docente. De los cuales (RD\$148,279.0 millones) corresponden al Gobierno Central ejecutó 99.90% (RD\$148,131.7 millones) y Gobiernos Locales 0.10% (RD\$146.1 millones).

6. Impacto del Sector Publico No Financiero en la Economía

6.1 Presión tributaria

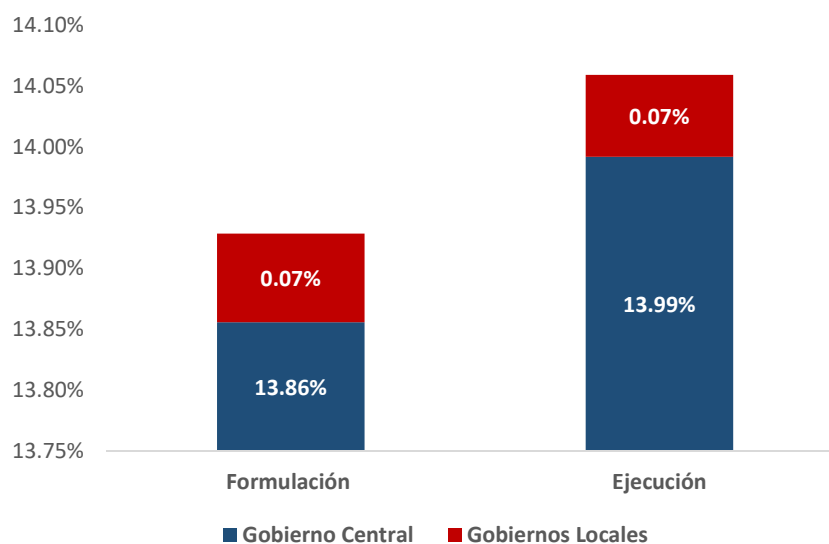
La presión tributaria⁷ de la Ejecución Consolidada del SPNF en 2017 se sitúa en 14.06% del PIB, superior a lo presupuestado en 0.07 puntos porcentuales. El aumento en la presión tributaria fue respaldada por la implementación de medidas tributarias y administrativas como la Ley No. 253-12 de Fortalecimiento de la Capacidad Recaudatoria del Estado para la Sostenibilidad Fiscal y el Desarrollo Sostenible, la Ley No. 309-12 de Amnistía Tributaria, aumento en los ingresos por la Barrick Gold, dividendos del Banco del Reservas y tarjetas de turismo.

El Gobierno Central representa el ámbito con mayor aporte a la presión tributaria con 13.99% del PIB, logró un incremento de 0.14 puntos porcentuales en comparación con la formulación. Sin embargo, los gobiernos locales no presentaron variación respecto al

⁷ La presión tributaria calcula la proporción de los ingresos tributarios (impuestos) recaudados en función del Producto Interno Bruto (PIB), cuanto más alto sea el valor de la misma mayor capacidad de recaudación tiene el Estado. Este indicador es uno de los utilizados para evaluar las políticas fiscales y de él depende la distribución del gasto y, dados éstos últimos, la necesidad de financiamiento.

presupuesto y obtuvieron un 0.07% del PIB. El siguiente gráfico muestra la participación a través de la consolidación de los ámbitos institucionales en la presión tributaria.

**Gráfica No. 9: Presión Tributaria por Ámbitos de Recaudación
Como % del PIB
Año 2017**



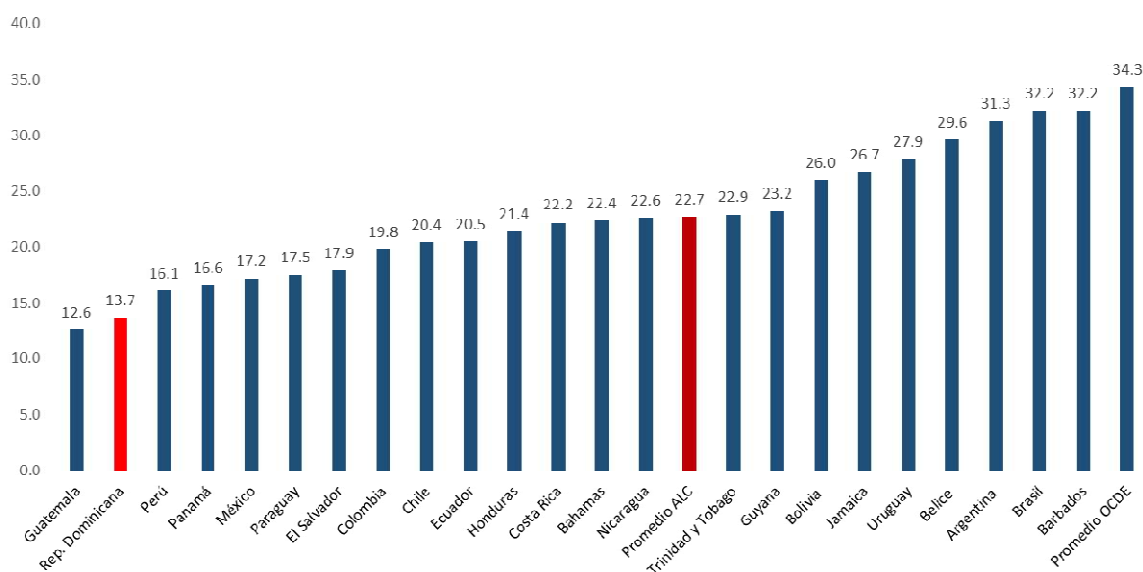
De acuerdo con “Estadísticas tributarias en América Latina y el Caribe 1990-2016” presentada por el Centro de Política y Administración Tributaria de la OCDE⁸, el promedio de la recaudación tributaria como % del PIB en América Latina para 2016 ascendió a 22.7%. Dentro de los países con menor recaudación, se encuentra Guatemala (12.6%) y República Dominicana (13.7%), demostrando la necesidad de aumentar la recaudación fiscal en el país.

Entre las medias implementadas para aumentar la eficiencia recaudatoria del estado se encuentran el cobro adelantado del ITBIS por parte de la Dirección General de Aduanas (DGA) sobre las materias primas, maquinarias y bienes de capital de las empresas según la Ley No. 392-07 de fomento a la industria (PROINDUSTRIA). Asimismo, la Tesorería Nacional recibió el 50%

⁸ Esta es la versión más actualizada disponible de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

de los ingresos percibidos por concepto de la Contribucion al desarrollo de las Telecomunicaciones por parte del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL) , según lo establecido por el Artículo de la Ley General de las Telecomunicaciones, No. 153-98, de fecha 27 de mayo del 1998.

**Gráfica No. 10: Ingresos Tributarios Totales
Como % del PIB
Año 2016**



Fuente: Elaboración propia a partir del cuadro 1.1 Relación de ingresos tributarios y el PIB (Ingresos tributarios totales como % del PIB), 2015. OCDE/CEPAL/CIAT/BID (2017), Estadísticas tributarias en América Latina y el Caribe 2017, OECD

Dentro de los impuestos con mayor participación se encuentran los impuestos sobre los bienes y servicios (RD\$285,327.3 millones), los impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital (RD\$155,030.6 millones) y los impuestos sobre el comercio y las transacciones de comercio exterior (RD\$35,334.8 millones).

Dentro de los impuestos internos sobre los bienes y servicios en el Gobierno Central, se tienen RD\$169,628.9 millones en impuesto sobre la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios, RD\$36,147.9 millones en impuesto específico sobre los hidrocarburos (Ley 112-00), RD\$16,926.7 millones en impuesto selectivo ad valorem sobre hidrocarburos (Ley 557-05), RD\$13,539.7 millones en impuesto selectivo a las cervezas y el resto RD\$47,727.3 millones en otros impuestos. En el caso de los impuestos sobre el

ingreso, las utilidades y las ganancias de capital (RD\$155,024.2 millones), se encuentran RD\$74,326.8 millones en impuesto sobre la renta de las empresas, RD\$31,711.9 millones en impuesto sobre la renta proveniente de salarios, RD\$9,609.1 millones en impuesto por pagos al exterior en general, RD\$7,508.5 millones en Impuesto por dividendos pagados o acreditados en el país, RD\$7,104.4 millones en impuesto sobre utilidades netas mineras y el resto RD\$367,687.1 millones en otros impuestos.

En el caso de los gobiernos locales, se destacan los impuestos internos sobre mercancías y servicios con RD\$1,356.9 millones, de los cuales RD\$397.8 millones corresponden a licencias de construcción, RD\$306.7 millones en anuncios, muestras y carteles, RD\$240.8 millones en impuestos sobre ventas condicionales de muebles, RD\$159.8 millones en impuesto sobre registro de documentos y el resto RD\$251.6 millones en otros impuestos. Por otro lado, los impuestos diversos ascienden a RD\$1,019.8 millones que incluyen RD\$923.5 millones en compensación sobre el pago de facturación y a la partida energía eléctrica 3%, RD\$47.1 millones en otros arbitrios diversos, RD\$28.6 millones en otros impuestos diversos, RD\$20.3 millones en recargos y RD\$0.3 millones en el uso de aparatos reproductores de música diversos.

6.2 Demanda agregada pública

En 2017 la demanda agregada del Sector Público No Financiero representa un 12.79% del PIB, una reducción de 2.18 puntos porcentuales en comparación con la formulación. Con relación a los niveles proyectados, el consumo disminuyó 1.67 puntos porcentuales y la inversión 0.51 puntos porcentuales.

La Demanda Agregada Pública asciende a RD\$455,096.0 millones, equivalente al 12.79% del PIB. Esta cifra está compuesta en un 82.00% por el consumo (10.49% del PIB) y un 18.00% por la inversión (2.30% del PIB)⁹. El consumo del SPNF se sitúa en RD\$373,197.8 millones y la inversión en RD\$81,898.3 millones.

⁹ El componente de inversión fue construido a través de las partidas Construcciones en Proceso, Activos Fijos, Objetos de valor y Activos no Producidos.

Gráfica No. 11: Demanda Agregada



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Al analizar el gasto según el ámbito institucional, se observa que el Gobierno General Nacional presenta la mayor proporción del gasto (75.20%), mientras que las Empresas Públicas un 22.59% y los Gobiernos Locales un 2.21% del gasto total.

El principal aporte de la demanda agregada por parte del Sector Público No Financiero en el Presupuesto Ejecutado Consolidado en el 2017 corresponde al Gobierno Central, que representa el 65.01% (RD\$295,838.1 millones) del total; de dicho monto, el 78.24% (RD\$231,460.8 millones) provienen de gastos para consumo y el 21.76% restante (RD\$64,377.3 millones) corresponde a gastos para inversión. En lo que refiere a la formulación, el consumo se redujo 0.77%, mientras que la inversión aumentó 2.96%.

El ámbito gubernamental de las Empresas Públicas No Financieras es el segundo con mayor aporte a la demanda agregada, representando un 22.59% (RD\$102,812.9 millones) de la misma. Del valor total, el 87.95% (RD\$90,423.6 millones) se destinaron a consumo y el 12.05% (RD\$12,389.2 millones) a inversión. Los componentes de la demanda agregada presentaron una disminución con respecto al presupuesto de 14.56% por parte del consumo y 44.61% por la inversión.

En el caso de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas, la demanda alcanzó 9.87% del total con un valor de RD\$44,913.7 millones. De este valor, se descomponen 94.13% (RD\$42,277.0 millones) en consumo y 5.87% (RD\$2,636.7 millones) en inversión. En lo que refiere al presupuesto, el consumo disminuyó 35.95% y la inversión 72.47%.

Por otro lado, los Gobiernos Locales representan el 2.21% (RD\$10,062.4 millones) del total de la demanda agregada. La composición incluye 75.98% (RD\$7,645.0 millones) en consumo y 24.02% (RD\$2,417.4) millones en inversión. Con relación a la formulación, el consumo se redujo 26.69% y la inversión 61.42%.

La demanda agregada (RD\$1,468.9 millones) de las Instituciones de la Seguridad Social representó el 0.32% del total de la misma. De este monto, el 94.72% (RD\$1,391.3 millones) se destinaron a consumo y el 5.28% (RD\$77.6 millones) a inversión. Las Instituciones de la Seguridad Social se mantuvieron por debajo de los niveles proyectados, 94.33% para el consumo y 91.62% para la inversión.

Cuadro No. 14: Demanda Agregada por Ámbito Institucional

Año 2017

Millones de RD\$

	Consumo		Inversión		Total	
	Formulación	Ejecución	Formulación	Ejecución	Formulación	Ejecución
Gobierno Central	233,267.1	231,460.8	62,527.2	64,377.3	295,794.3	295,838.1
Descentralizadas y Autónomas	66,002.0	42,277.0	9,578.0	2,636.7	75,579.9	44,913.7
Inst. Seguridad Social	24,518.1	1,391.3	925.5	77.6	25,443.6	1,468.9
Gobiernos Locales	10,428.7	7,645.0	6,266.1	2,417.4	16,694.8	10,062.4
Empresas Públicas No Financieras	105,834.9	90,423.6	22,365.6	12,389.2	128,200.5	102,812.9
Total general	440,050.8	373,197.8	101,662.3	81,898.3	541,713.1	455,096.0

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

6.3 Remuneraciones y Empleo del Sector Público No Financiero

Del total de remuneraciones, el 82.10% (RD\$185,523.2 millones) corresponden a sueldos y

salarios, las contribuciones a la seguridad social representan un 10.38% (RD\$23,460.2 millones), los sobresueldos 6.03% (RD\$13,618.8 millones), 0.82% (RD\$1,858.0 millones) en gratificaciones y bonificaciones y 0.67% (RD\$1,504.7 millones) en dietas y gastos de representación.

Las remuneraciones del Sector Público No Financiero ascienden a RD\$225,965.0 millones, con una reducción de 4.56% respecto a la formulación. Esta variación se explica principalmente con la disminución de las siguientes partidas: dietas y gastos de representación (20.38%), sobresueldos (16.01%), gratificaciones y bonificaciones (8.14%), remuneraciones (3.65%) y contribuciones a la seguridad social (2.60%).

Cuadro No. 15: Remuneraciones del Sector Público No Financiero

Año 2017
Millones de RD\$

	Gobierno Central		Inst. Descentralizadas y Autónomas No Financieras		Instituciones de la Seguridad Social		Gobiernos centrales municipales		Empresas Públicas No Financieras		Total General	
	Formulación	Ejecución	Formulación	Ejecución	Formulación	Ejecución	Formulación	Ejecución	Formulación	Ejecución	Formulación	Ejecución
2.1.1 - Remuneraciones	128,840.0	137,455.0	38,541.5	29,734.1	4,952.9	865.4	5,916.6	4,683.9	14,295.9	12,784.7	192,546.9	185,523.2
2.1.2 - Sobresueldos	8,523.9	9,838.0	4,619.6	1,776.0	755.4	85.8	140.1	69.8	2,175.4	1,849.2	16,214.4	13,618.8
2.1.3 - Dietas y Gastos de Representación	1,299.3	1,242.4	100.6	23.7	37.9	17.4	162.1	90.6	290.1	130.5	1,890.0	1,504.7
2.1.4 - Gratificaciones y Bonificaciones	579.1	542.4	1,254.4	327.2	148.7	1.8	3.8	2.6	36.7	984.0	2,022.7	1,858.0
2.1.5 - Contribuciones a la Seguridad Social	15,890.1	17,493.2	5,582.3	4,044.7	725.6	116.7	617.4	392.0	1,270.7	1,413.6	24,086.1	23,460.2
Total General	155,132.4	166,571.0	50,098.4	35,905.8	6,620.5	1,087.1	6,840.0	5,238.9	18,068.8	17,162.1	236,760.1	225,965.0

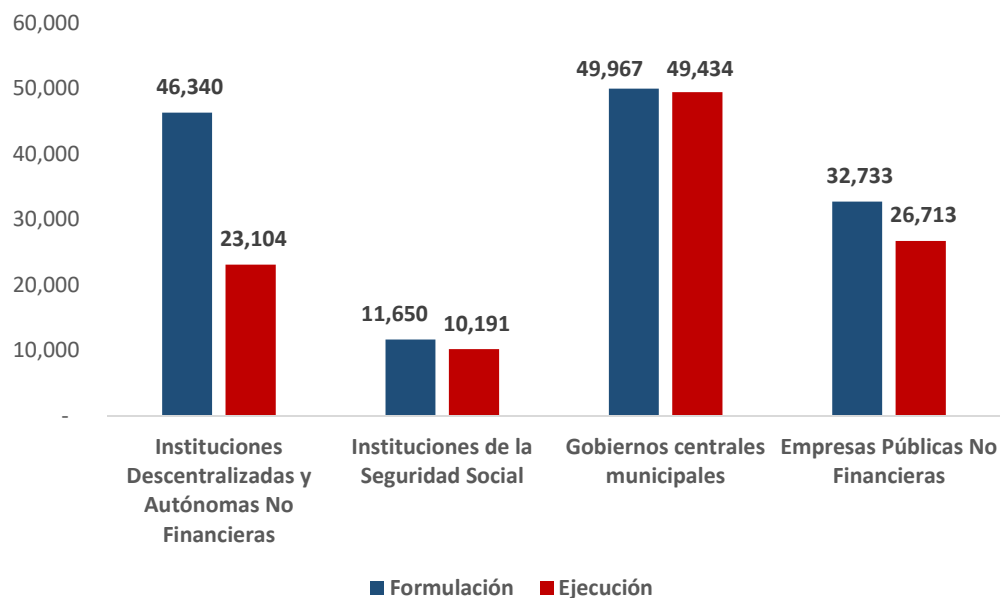
Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera

El Gobierno Central tiene el mayor gasto en remuneraciones, para un total de RD\$166,571.0 millones (73.72% del total), seguido por las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras con RD\$35,905.8 millones (15.89%), las Empresas Públicas no Financieras con RD\$17,162.1 millones (7.60%), Gobiernos Locales con RD\$5,238.9 millones (2.32%) y las Instituciones de la Seguridad Social con RD\$1,087.1 millones (0.48%).

En lo que refiere a la cantidad de empleados, en 2017 se cuentan con 622,062 empleados públicos. Del total de los empleados públicos, un 82.41% está contratado por Gobierno Central, un 7.95% por los Gobiernos Locales, 4.29% por las Empresas Públicas No Financieras, 3.71% por las Instituciones Descentralizadas y Autónomas No Financieras y

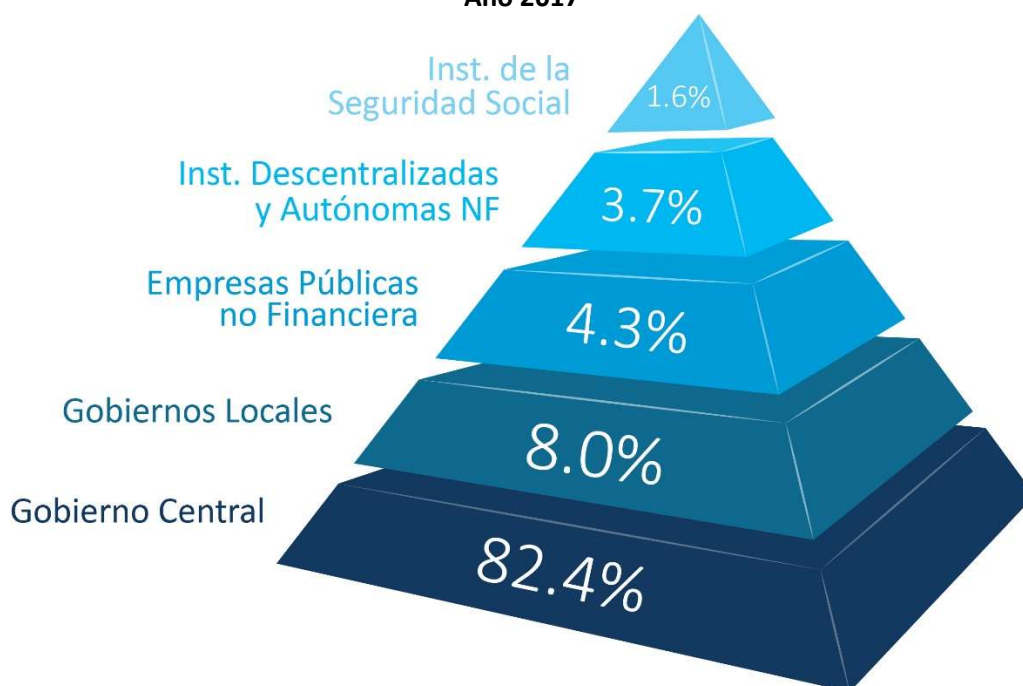
1.64% por las Instituciones de la Seguridad Social.

**Gráfica No. 12: Cantidad de empleos por Ámbito
Años 2017**



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central

**Gráfica No. 13: Empleos del Sector Público No Financiero
Año 2017**



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central

Por otro lado, el salario promedio mensual por persona del Sector Público No Financiero se coloca en los RD\$17,438.85 mensuales. Dentro del Sector Público No Financiero, el salario mensual promedio más alto lo tiene las Empresas Públicas No Financieras (RD\$34,351.28), seguidos por las Instituciones Descentralizadas y Autónomas No Financieras (RD\$22,045.41). El mayor empleador del SPNF, el Gobierno Central, tiene un salario promedio de RD\$17,585.29, los Gobiernos Locales cuentan con un salario promedio de RD\$6,869.68 mensual y por último las Instituciones de la Seguridad Social RD\$6,565.80.

Cuadro No. 16: Sueldos y Salarios Promedio del Sector Público No Financiero
Año 2017
Valores en RD\$

Ambito Institucional	Sueldos y Salarios		Cantidad de Empleados		Salario Promedio Mensual	
	Formulación	Ejecución	Formulación	Ejecución	Formulación	Ejecución
Gobierno Central	130,929,819,288	108,174,868,644	498,756	512,620	21,876.06	17,585.29
Instituciones Descentralizadas y Autónomas No Financieras	16,951,571,317	6,112,045,979	46,340	23,104	30,484.05	22,045.41
Instituciones de la Seguridad Social	4,306,438,018	802,976,471	11,650	10,191	30,803.74	6,565.80
Gobiernos centrales municipales	4,558,818,922	4,075,151,318	49,967	49,434	7,603.05	6,869.68
Empresas Públicas No Financieras	11,931,822,641	11,011,507,357	32,733	26,713	30,376.64	34,351.28
Total	168,678,470,186	130,176,549,769	639,446	622,062	21,982.37	17,438.85

Nota: Gasto por auxiliares de nómina 2.1.1.1.01, 2.1.1.2.02, 2.1.1.2.05, 2.1.1.06 y 2.1.1.3.01

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de la República Dominicana y Sistema de Información de la Gestión Financiera

6.4 Proyectos de Inversión Pública

El Sector Público No Financiero Consolidado tiene una ejecución en proyectos de inversión para 2017 por un total de RD\$77,415.9 millones, aportando el 89.4% por el Gobierno Central, 8.5% las Empresas Públicas No Financieras, 1.5% los Gobiernos Locales y por último un 0.6% las Instituciones Descentralizadas.

Del valor correspondiente al Gobierno Central (RD\$69,203.7 millones) se destacan:

- Gabinete de la Política Social que ejecutaron 25.68% (RD\$17,769.5 millones) se destaca el proyecto (Constucción De Infraestructuras Sanitarias Y Medio Ambiente 99.63% RD\$17,704.5 millones)

- Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones que abarca el 20.06% (RD\$12,882.0 millones) proyectos destacados: Construcción Línea 2-B Del Metro De Santo Domingo (Desde El Puente De La 17 Hasta Megacentro) 26.35% RD\$3,658.0 millones, Construcción Corredor Duarte II (Elevado Av. Charles De Gaulle - Carretera Mella), Santo Domingo Este 7.06% RD\$980.0 millones, Construcción Corredor Duarte II (Paso Inferior Av. 27 De Febrero - Av. Privada) 6.78% RD\$940.9 millones.
- Ministerio de Educación con 20.1% (RD\$13,906.3 millones) proyectos destacados: Apoyo Centros De Atención A La Primera Infancia 22.16% RD\$3,081.5 millones, Construcción De Planteles Educativos En La Provincia De Santo Domingo (Fase 2) 8.63% RD\$1,200.1 millones, Construcción De 176 Aulas De Educación Básica Y 324 Aulas De Educación Media En Las Provincias: La Altagracia, La Romana 7.51% RD\$1,041.0 millones, Construcción De Planteles Educativos En La Provincia Santo Domingo (Fase 3) 5.57% RD\$ 774.6 millones.
- Oficina de Ingenieros Supervisora de Obras del Estado (OISOE) con 13.8% (RD\$9,544.4 millones) proyectos destacados: Construcción De La Ciudad Sanitaria Dr. Luis E. Aybar, Distrito Nacional 31.43% RD\$ 3,000.3 millones, Reconstrucción Hospital José María Cabral Y Baez, Santiago, Provincia Santiago 7.27% RD\$694.1 millones.

La siguiente tabla muestra los principales proyectos de inversión por ámbito institucional del Sector Público No Financiero:

Cuadro No. 17: Proyectos de Inversión Pública por Ámbito Institucional

Año 2017
Millones de RD\$

Proyecto	Inicial 2017	Ejecución 2017	Variación	% Ejecución	% PIB
1.1.1.1.1 - Administración central	72,588.8	69,203.7	3,385.1	95.34%	1.92%
00 - Apoyo A La Proteccion Y Promocion Social (Prosoli)	18,756.9	17,704.5	1,052.4	94.39%	0.49%
03 - Construcción Línea 2-B Del Metro De Santo Domingo (Desde El Puente De La 17 Hasta Megacentro)	2,022.7	3,658.0	(1,635.4)	180.85%	0.10%
00 - Desarrollo De Capacidades Para La Implementación Y Seguimiento Del Plan Nacional De Derechos Humanos 2016-2020 De La Republica Dominicana	3,778.8	3,626.4	152.4	95.97%	0.10%
00 - Apoyo Centros De Atención A La Primera Infancia	3,778.9	3,081.5	697.4	81.54%	0.09%
16 - Construcción De La Ciudad Sanitaria Dr. Luis E. Aybar, Distrito Nacional	2,500.0	3,000.0	(500.0)	120.00%	0.08%
00 - Fortalecimiento De Control Y Supervision De Operaciones De Bancas Y Casinos	1,501.2	1,766.1	(265.0)	117.65%	0.05%
02 - Construcción Primera Línea Del Teleférico De Santo Domingo, Provincia Santo Domingo	2,800.0	1,755.8	1,044.2	62.71%	0.05%
00 - Fortalecimiento De Las Capacidades Para La Gestión Integral Del Riesgo En El Sector Agropecuario En La República Dominicana	1,283.3	1,679.1	(395.8)	130.84%	0.05%
59 - Construcción De Planteles Educativos En La Provincia De Santo Domingo (Fase 2)	982.3	1,200.1	(217.9)	122.18%	0.03%
10 - Construcción De 176 Aulas De Educación Básica Y 324 Aulas De Educación Media En Las Provincias: La Altagracia, La Romana	351.0	1,044.0	(692.9)	297.39%	0.03%
38 - Construcción Corredor Duarte II (Elevado Av. Charles De Gaulle - Carretera Mella), Santo Domingo Este	-	980.1	(980.1)		0.03%
39 - Construcción Corredor Duarte II (Paso Inferior Av. 27 De Febrero - Av. Privada)	-	940.9	(940.9)		0.03%
61 - Construcción De Planteles Educativos En La Provincia Santo Domingo (Fase 3)	872.0	774.6	97.3	88.84%	0.02%
10 - Reconstrucción Hospital Jose Maria Cabral Y Baez, Santiago, Provincia Santiago	210.6	694.1	(483.5)	329.64%	0.02%
47 - Mejoramiento De La Infraestructura Vial En La Provincia Santiago	303.0	668.3	(365.3)	220.57%	0.02%
01 - Reconstrucción Carretera Bavaro - Uvero Alto - Miches - Sabana De La Mar Y Construcción Terminal Portuaria En Sabana De La Mar	276.0	644.0	(368.0)	233.33%	0.02%
00 - Fortalecimiento-Institucional De La Cooperación Binacional Haití-R.D.	1,123.6	625.2	498.4	55.64%	0.02%
01 - Habilitación Del Sistema Nacional De Emergencia Y Seguridad 9-1-1 En La Republica Dominicana	1,295.0	564.2	730.8	43.57%	0.02%
51 - Mejoramiento De La Infraestructura Vial En La Provincia Santo Domingo	246.1	533.1	(287.0)	216.64%	0.01%
87 - Reparación Hospitales De La Provincia Sánchez Ramírez	13.0	530.3	(517.3)	4086.24%	0.01%
35 - Construcción Corredor Ecologico Ponce de Leon - Santiago De Los Caballeros - Ecovía - (Circunvalación De Santiago), Provincia Santiago.	482.4	523.2	(40.8)	108.46%	0.01%
88 - Reparación Hospitales De La Provincia La Vega	13.0	516.4	(503.4)	3979.34%	0.01%
00 - Fortalecimiento Institucional Y Desarrollo De Capacidades De La Dirección General De Presupuesto, Rep. Dom. (Profipec)	623.1	513.6	109.5	82.42%	0.01%
Otros	29,376.1	22,180.1	7,195.9	75.50%	0.61%
1.1.1.1.2 - Instituciones públicas descentralizadas y autónomas no financieras	387.0	451.1	(64.1)	116.57%	0.01%
00 - Capacitación Relanzamiento Del Sector Zonas Francas Para La Captación De Nuevos Inversionistas, En República Dominicana	217.8	161.0	56.8	73.91%	0.00%
00 - Normalización De Mercado Bienes Y Servicios En La República Dominicana	159.8	149.0	10.8	93.25%	0.00%
05 - Construcción Pequeña Presa La Piña, Provincia Dajabón	-	134.9	(134.9)		0.00%
01 - Mejoramiento De La Producción De Café En La República Dominicana	6.7	5.1	1.6	76.46%	0.00%
01 - Remodelación Y/O Modernización De La Oficina Central Y Regionales Del Consejo Nacional De Zonas Francas	2.6	1.0	1.6	39.90%	0.00%
1.1.1.2.1 - Gobiernos Centrales Municipales	1,491.8	1,165.0	326.7	78.10%	0.03%
01 - Construcción De Vías De Comunicación Y Anexos	424.3	438.7	(14.5)	103.41%	0.01%
02 - Reparación Y Acondicionamiento De Vías De Comunicación	168.7	241.3	(72.5)	142.99%	0.01%
07 - Construcción Infraestructuras Culturales, Educativas, Religiosas Y Funebre	114.0	55.1	58.9	48.33%	0.00%
11 - Construcción Infraestructuras Urbanísticas Y Ornamentales	131.5	43.3	88.2	32.94%	0.00%
06 - Reparación Instalaciones Recreativas	64.5	36.9	27.5	57.29%	0.00%
22 - Reparación De Infraestructuras Sanitarias Y Medio Ambiente	46.0	32.8	13.2	71.27%	0.00%
14 - Reparación Edificaciones Municipales	58.7	30.4	28.3	51.74%	0.00%
Otros	484.1	286.6	197.6	59.19%	0.01%
1.1.2 - Sociedades Públicas No Financieras	5,235.8	6,596.1	(1,360.3)	125.98%	0.18%
07 - Construcción Planta De Generación Termoelectrica En Punta Catalina, Bani, Prov. Peravia	-	4,914.2	(4,914.2)		0.14%
73 - Construcción De 150 Viviendas En La Provincia Pedernales	6.9	1,654.2	(1,647.3)	23917.54%	0.05%
01 - Construcción Acueducto Corredor Turístico Cabarete Sosua Montellano Puerto Plata	12.5	13.4	(0.9)	107.55%	0.00%
06 - Equipamiento 10,000 Medidores Sector Urbano	5.0	4.5	0.5	90.00%	0.00%
01 - Acueducto Oriental - Barrera De Salinidad	-	3.6	(3.6)		0.00%
91 - Rehabilitación De Redes Y Normalización De Usuarios Del Servicio De Energía	-	2.0	(2.0)		0.00%
00 - Diagnostico Para Establecer El Sistema De Saneamiento Para Crear La Barrera De Sanidad En La Bahía De Boca Chica	10.5	1.7	8.8	16.61%	0.00%
09 - Construcción Red De Distribución Agua Potable Hipódromo Y Centenario, Prov. Santo Domingo, Municipio Sto. Dgo. Este	-	1.6	(1.6)		0.00%
Otros	5,200.9	0.7	5,200.2	0.01%	0.00%
Total General	79,703.4	77,415.9	2,287.5	97.13%	2.14%

El gráfico anterior nos muestra que de los RD\$77,415.9 millones inversión pública consolidada del Sector Público No Financiero en tres (3) provincias se concentran el 35.6% RD\$27,541.4 del total de inversión. La provincia de Santo Domingo se mantiene como la mayor receptora de inversión pública, con un total de RD\$11,812.9 millones (15.3% del total de la inversión); seguida del Distrito Nacional con RD\$11,236.5 millones (14.5% del total de la inversión) y la provincia Santiago de los Caballeros, con una inversión de RD\$4,492.0 millones (5.8% del total de la inversión).

Los proyectos de mayor envergadura de estas provincias son:

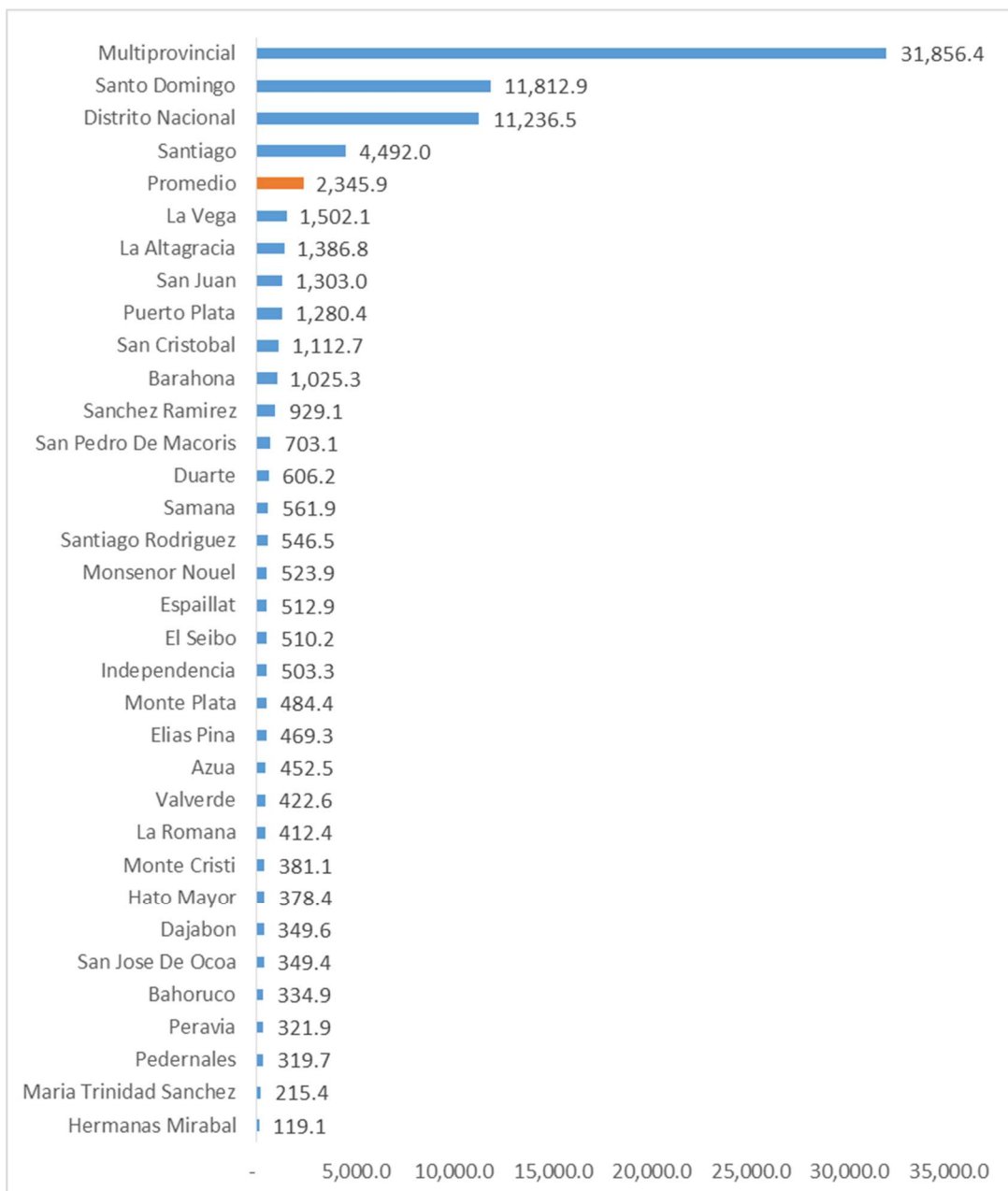
- Construcción Línea 2-B Del Metro De Santo Domingo (Desde El Puente De La 17

Hasta Megacentro) (RD\$3,658.0 millones).

- Desarrollo De Capacidades Para La Implementación Y Seguimiento Del Plan Nacional De Derechos Humanos 2016-2020 De La República Dominicana (RD\$3,626.4 millones).
- Construcción De La Ciudad Sanitaria Dr. Luis E. Aybar (RD\$3,000.0 millones).
- Fortalecimiento De Control Y Supervision De Operaciones De Bancas Y Casinos (RD\$1,766.1 millones).
- Construcción Primera Linea Del Teleférico De Santo Domingo, Provincia Santo Domingo (RD\$1,755.8 millones).
- Construcción De Planteles Educativos En La Provincia De Santo Domingo (Fase 2) (RD\$1,200.1 millones).
- Reconstrucción Hospital José María Cabral Y Baez, Santiago, Provincia Santiago (RD\$694.1 millones).
- Mejoramiento De La Infraestructura Vial En La Provincia Santiago (RD\$ 668.3 millones).
- Habilitación Del Sistema Nacional De Emergencia Y Seguridad 9-1-1 En La República Dominicana (RD\$564.2 millones).
- Construcción Corredor Ecológico Pontezuela - Santiago De Los Caballeros - Ecovía - (Circunvalacion De Santiago) (RD\$523.2 millones).

El siguiente gráfico muestra el gasto por provincia en inversión pública del Sector Público No Financiero:

**Gráfica No. 14: Inversión Pública Consolidado por Provincia
Año 2017
Millones de RD\$**

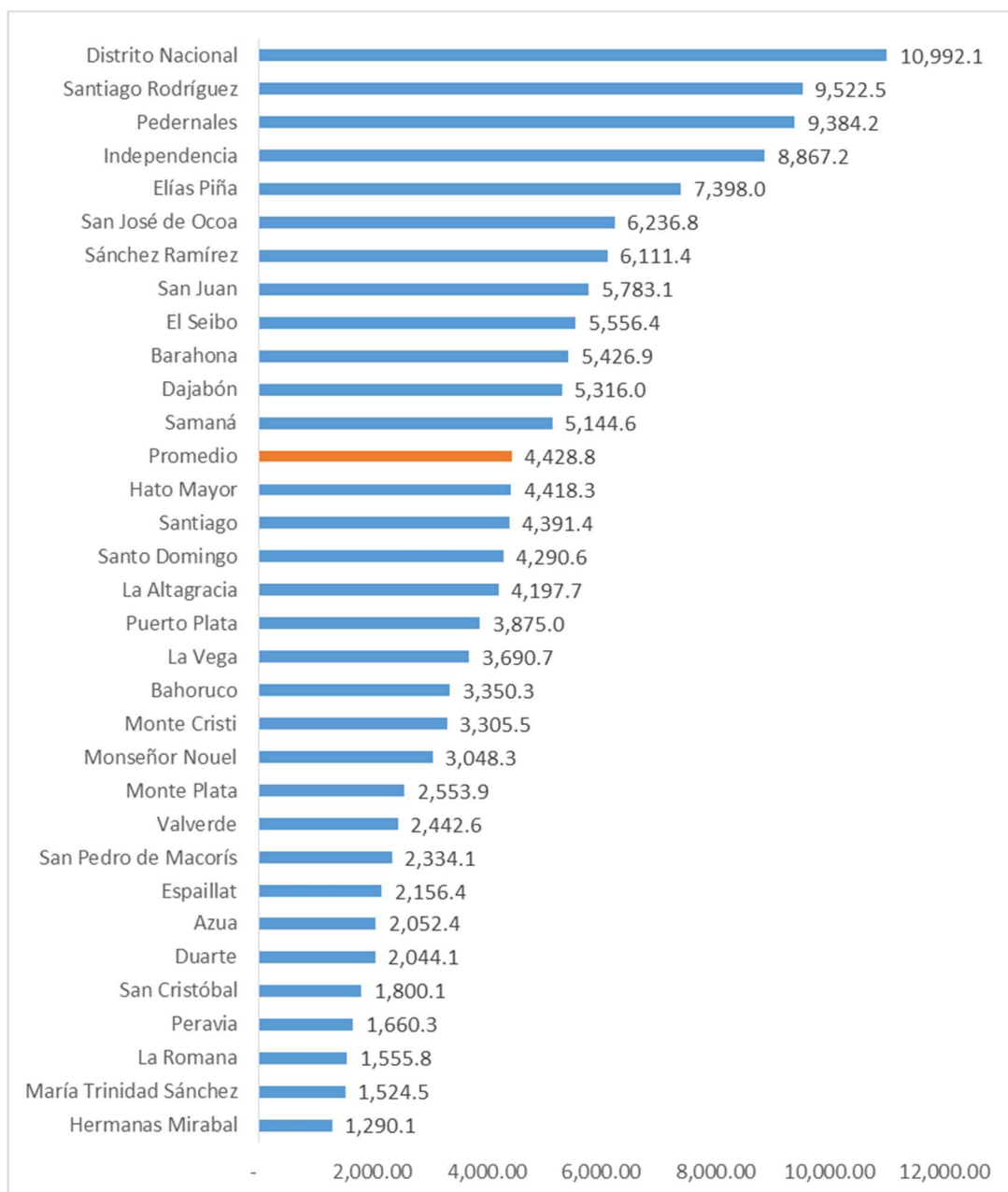


Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera

A nivel regional los territorios que acaparan más inversión pública son la región Ozama o Metropolitana con RD\$23,049.4 millones (29.8%), que incluye el Gran Santo Domingo y el Distrito Nacional; la región de Cibao Norte con RD\$6,285.4 millones (8.1%), que incluye las

provincias de Espaillat, Puerto Plata y Santiago; la región Cibao Sur con RD\$2,955.1 millones (3.8%), que abarca a La Vega, Sanchez Ramirez y Monseñor Nouel.

**Gráfica No. 15: Inversión Pública Consolidado por Provincia per cápita
Año 2017
Valores en RD\$**



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera

Desde la perspectiva en términos per cápita, podemos observar resultados muy diferentes a los analizados anteriormente, pues muestra que la inversión per cápita está liderada por el Distrito Nacional (RD\$10,992.1 por habitante), Santiago Rodríguez (RD\$9,522.5 por habitante), Pedernales (RD\$9,384.2 por habitante) e Independencia (RD\$8,867.2 por habitante).

Anexo 1. Metodología de Consolidación Presupuestaria

Base metodológica

El proceso metodológico para la elaboración del Presupuesto Consolidado del Sector Público No Financiero está basado en el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2001 (MEFP-2001) del Fondo Monetario Internacional (FMI) y las mejores prácticas internacionales de los países de la región en términos de consolidación de estadísticas presupuestarias.

El MEFP 2001 y su Material Suplementario indican que durante el proceso de consolidación se deben eliminar los flujos y saldos intra e intersectoriales. En el siguiente cuadro se muestran las transacciones presupuestarias consideradas en este proceso de consolidación del Sector Público No Financiero.

Matriz de Transacciones para Consolidar en el Sector Público No Financiero

Transacciones sugeridas MEFP 2001	Definición	Existe en el Presupuesto Ejecutado del SPNF 2017	¿Consolidadas?	Observaciones
Subsidios	Pagos corrientes sin contrapartida que las unidades gubernamentales hacen a las demás instituciones con el fin de subsidiar la reducción de tarifa y precio de los servicios.	SI	SI	El registro de los subsidios están siendo consolidados como parte de las transferencias corrientes
Transferencias corrientes y de capital	Las transferencias corrientes son las que se efectúan en conexión a gastos corrientes y no están vinculadas ni condicionadas a la adquisición de un activo por parte del beneficiario. Las transferencias de capital pueden constituir una transferencia de efectivo que el beneficiario debe utilizar o se espera que utilice para la adquisición de un activo o activos.	SI	SI	
Compras y ventas de bienes y servicios	Actividad primaria de las corporaciones públicas no financieras con el propósito de suministrar bienes y servicios a precio de mercado.	SI	PARCIALMENTE	Solo se han tomado en cuenta la venta de energía por parte de la CDEEE
Acciones y otras participaciones de capital	Abarcan todos los instrumentos y registros en que se reconocen, una vez satisfechos los derechos de todos los acreedores, los derechos al valor residual de las corporaciones.	SI	SI	

Nota: Para este documento solo se están tomando las transacciones de carácter presupuestario y aplicables a transacciones del SPNF.

Fuente: Elaboración propia de la Dirección General de Presupuesto

Como se puede observar en el cuadro, están siendo consideradas la mayor parte las transacciones presupuestarias sugeridas por el MEFP aplicables al SPNF, con la excepción

de las compras de bienes y servicios, de las cuales sólo se consolidaron las concernientes a compras de energía eléctrica.

Fases de la Consolidación

La metodología utilizada se centra en 5 fases fundamentales, como se muestra a continuación:



Fuente: Elaboración propia de la Dirección General de Presupuesto

Fase 1 – Compilación de la Información: Consiste en el proceso que realiza la DIGEPRES de levantamiento de las estadísticas de ejecución presupuestaria de las instituciones del Sector Público No Financiero, específicamente de Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas y Autónomas No Financieras, Instituciones Públicas de la Seguridad Social, los Gobiernos Locales y las Empresas Públicas No Financieras.

Fase 2 – Validación y Consistencia de la Información: Esta fase actúa como control de calidad de la información recibida, donde se revisa el uso correcto del Manual de Clasificadores Presupuestarios para el Sector Público del 2014; las comprobaciones de la

correspondencia entre ingresos y egresos; así como la consistencia de los resultado de la cuenta de ahorro, inversión y financiamiento en cada ámbito.

Se hace especial énfasis en revisar las transacciones internas del Sector Público No Financiero, es decir, los flujos entre instituciones que posteriormente serán consolidados. Se observa la tendencia de años anteriores para determinar si existen variaciones significativas. En el caso de ocurrir esas variaciones se investiga las causas y se procede a sugerir los cambios pertinentes a los ámbitos para que el proceso de consolidación sea posible.

Fase 3 – Agregación de la Información: Luego de validada las estadísticas se procede a agregar la información en un sólo cubo de datos, permitiendo presentar estadísticas originales de cada ámbitos de forma ordenada para su posterior consolidación. De esta fase se extraen los reportes presupuestarios individuales, del Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas y Autónomas No Financieras, Instituciones Públicas de la Seguridad Social, Gobiernos Locales y Empresas Públicas No Financieras, y los agregados resultantes de ellos: Gobierno General Nacional, Gobierno General y Sector Público No Financiero.

Fase 4 – Consolidación Intrasectorial: Consiste en la eliminación de los flujos transaccionales entre instituciones dentro de un mismo ámbito, evitando el doble registro de las mismas. Es decir, cuando una institución transfiere a otra dentro del mismo ámbito, las cifras agregadas muestran una duplicidad pues suman los registros de ambas instituciones. Cuando se consolida se elimina el gasto del organismo emisor así como el ingreso de la entidad receptora, evitando la duplicación.

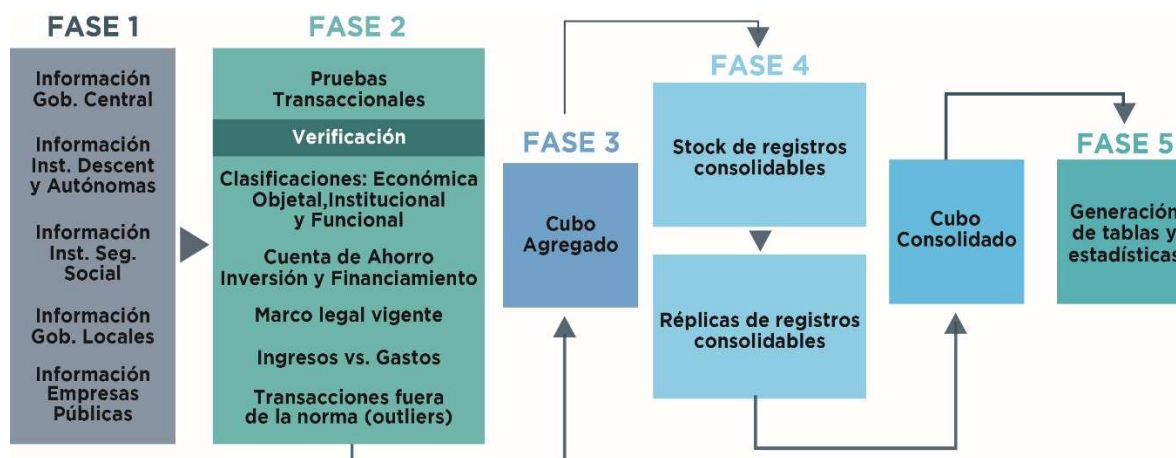
Fase 5 – Consolidación Intersectorial: Consiste en la eliminación de los flujos transaccionales entre los ámbitos ya consolidados internamente, evitando la duplicidad de las transacciones y mostrando la verdadera dimensión del SPNF. Es decir, en esta etapa se consolidan los flujos, por ejemplo, entre el Gobierno Central y los Gobiernos Locales. Esto arroja como resultado estadísticas sectoriales consolidadas y por lo tanto, se verán

reflejadas solamente las interacciones del sector consolidado con el resto de la economía.

Proceso de consolidación SPNF

Para la consolidación del SPNF, se ha diseñado e implementado un proceso que funciona a través de hojas de cálculo, que realiza captura de los sistemas de información de los distintos ámbitos como muestra el siguiente diagrama:

Proceso de Consolidación del Sector Público No Financiero



Fuente: Elaboración propia de la Dirección General de Presupuesto

Como resultado de la captura de información de la fase 1 del proceso, se obtiene un cubo de datos integrado que es sometido a pruebas lógicas de control, del correcto uso de los clasificadores presupuestarios y de identidades contables. Durante estas pruebas, pertenecientes a la segunda fase del proceso, se somete la información a la elaboración de reportes de consistencia, como por ejemplo la Cuenta Ahorro Inversión y Financiamiento, además de que se realiza un cruce entidad por entidad comparando los recursos recibidos con los recursos enviados por la institución otorgante. Esta última actividad permite verificar que la ejecución de los presupuestos de las Empresas Públicas No Financieras y los Gobiernos Locales toman en cuenta las transferencias contempladas en la Ley de Presupuesto General del Estado. Adicionalmente, durante las pruebas realizadas se

incluyen comprobaciones de cumplimiento legal, como por ejemplo los recursos presupuestados por destino del gasto en los Gobiernos Locales.

Luego de realizadas las pruebas se obtiene el cubo agregado, del cual se generan estadísticas que luego serán comparadas con las estadísticas consolidadas. De dicho cubo, se hace un extracto correspondiente a las transacciones consolidables, que también son previamente validadas.

Para mantener la integridad de la información suministrada por las fuentes, el sistema replica las transacciones consolidables, alternando el signo correspondiente, a fin de tener un efecto neto de la transacción, para evitar así la duplicación. Las ventajas de realizar este método son: a) mantener íntegros los registros originales de las fuentes de información, b) cancelar, a través del registro de origen, los valores en todos los clasificadores y, c) permite diferenciar los registros originales de los consolidados.

Con la integración de los registros de consolidación al cubo de datos agregado, genera el cubo consolidado que contiene las transacciones netas del Sector Público No Financiero, que permite generar tablas de salida atendiendo a las clasificaciones que están en Manual de Clasificadores Presupuestarios para el Sector Público 2014.

Anexo 2 – Ambitos e Instituciones Incluidas en el Presupuesto Consolidado del SPNF

1.1.1.1.1 - Gobierno Central
0101 - SENADO DE LA REPÚBLICA
0102 - CAMARA DE DIPUTADOS
0201 - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
0202 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA
0203 - MINISTERIO DE DEFENSA
0204 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
0205 - MINISTERIO DE HACIENDA
0206 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN
0207 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
0208 - MINISTERIO DE DEPORTES, EDUCACION FISICA Y RECREACION
0209 - MINISTERIO DE TRABAJO
0210 - MINISTERIO DE AGRICULTURA
0211 - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
0212 - MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y MIPYMES
0213 - MINISTERIO DE TURISMO
0214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
0215 - MINISTERIO DE LA MUJER
0216 - MINISTERIO DE CULTURA
0217 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD
0218 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
0219 - MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGIA
0220 - MINISTERIO DE ECONOMIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO
0221 - MINISTERIO DE ADMINISTRACION PUBLICA
0222 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
0301 - PODER JUDICIAL
0401 - JUNTA CENTRAL ELECTORAL
0402 - CÁMARA DE CUENTAS
0403 - TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
0404 - DEFENSOR DEL PUEBLO
0405 - TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)
0998 - ADMINISTRACION DE DEUDA PUBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS
0999 - ADMINISTRACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO NACIONAL
1.1.1.1.2 - Instituciones públicas descentralizadas y autónomas no financieras
5102 - CENTRO DE EXPORTACIONES E INVERSIONES DE LA REP. DOM.
5109 - DEFENSA CIVIL
5111 - INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO

5112 - INSTITUTO AZUCARERO DOMINICANO
5118 - INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS (INDRHI)
5120 - JARDÍN BOTÁNICO
5127 - SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS
5130 - PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL
5132 - INSTITUTO DOMINICANO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES
5133 - MUSEO DE HISTORIA NATURAL
5134 - ACUARIO NACIONAL
5135 - OFICINA NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL
5136 - INSTITUTO DOMINICANO DEL CAFÉ
5137 - INSTITUTO DUARTIANO
5138 - COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA
5139 - SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD
5140 - INSTITUTO NACIONAL DEL TABACO
5143 - INSTITUTO DE DESARROLLO Y CRÉDITO COOPERATIVO
5144 - FONDO ESPECIAL PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO
5145 - SUPERINTENDENCIA DE VALORES
5147 - INSTITUTO NACIONAL DE LA UVA
5150 - CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS
5151 - CONSEJO NACIONAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA
5152 - CONSEJO NACIONAL DE ESTANCIAS INFANTILES
5154 - INSTITUTO DE INNOVACION EN BIOTECNOLOGIA E INDUSTRIAL (IIBI)
5161 - INSTITUTO DE PROTECCION DE LOS DERECHOS AL CONSUMIDOR
5162 - INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL
5163 - CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA
5164 - CONSEJO NAC. PARA LAS COMUNIDADES DOMINICANAS EN EL EXTERIOR (CONDEX)
5165 - COMISION REGULADORA DE PRACTICAS DESLEALES
5166 - COMISION NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA
5167 - OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PUBLICA
5168 - ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
5169 - DIRECCION GENERAL DE CINE (DGCINE)
5171 - INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD (INDOCAL)
5172 - ORGANISMO DOMINICANO DE ACREDITACION (ODAC)
5175 - CONSEJO NACIONAL DE COMPETITIVIDAD
5176 - CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDAD (CONADIS)
5177 - CONSEJO NAC. DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES (CONIAF)
5179 - SERVICIO GEOLOGICO NACIONAL
5180 - DIRECCION CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD
5181 - INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL JOSÉ JOAQUÍN HUNGRÍA MORELL

5182 - INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE
1.1.1.1.3 - Instituciones de la seguridad social
5201 - INSTITUTO DOMINICANO DE SEGUROS SOCIALES
5202 - INSTITUTO DE AUXILIOS Y VIVIENDAS
5207 - CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL
1.1.1.2.1 - Gobiernos centrales municipales
7001 - Ayuntamiento del Distrito Nacional
7002 - Ayuntamiento Municipal de Altamira
7003 - Ayuntamiento Municipal de Arenoso
7004 - Ayuntamiento Municipal de Azua de Compostela
7006 - Ayuntamiento Municipal de Bani
7007 - Ayuntamiento Municipal de Banica
7008 - Ayuntamiento Municipal de Santa Cruz de Barahona
7009 - Ayuntamiento Municipal de Bayaguana
7010 - Ayuntamiento Municipal de Bohechio
7012 - Ayuntamiento Municipal de Cabrera
7015 - Ayuntamiento Municipal de Castillo
7016 - Ayuntamiento Municipal de Cayetano Germosen
7019 - Ayuntamiento Municipal de Constanza
7020 - Ayuntamiento Municipal de Cotui
7021 - Ayuntamiento Municipal de Santo Domingo Este
7022 - Ayuntamiento Municipal de Dajabón
7023 - Ayuntamiento Municipal de Boca Chica
7025 - Ayuntamiento Municipal El Cercado
7027 - Ayuntamiento Municipal El Llano
7028 - Ayuntamiento Municipal de Santo Domingo Oeste
7030 - Ayuntamiento Municipal de Comendador
7032 - Ayuntamiento Municipal de Enriquillo
7033 - Ayuntamiento Municipal de Esperanza
7034 - Ayuntamiento Municipal de Estebania
7036 - Ayuntamiento Municipal de Santo Domingo Norte
7037 - Ayuntamiento Municipal de Galvan
7038 - Ayuntamiento Municipal de Gaspar Hernandez
7039 - Ayuntamiento Municipal de Guanico
7041 - Ayuntamiento Municipal de Guaymate
7042 - Ayuntamiento Municipal de Guayubin
7043 - Ayuntamiento Municipal de Hato Mayor del Rey
7045 - Ayuntamiento Municipal de Hondo Valle
7047 - Ayuntamiento Municipal de Imbert

7048 - Ayuntamiento Municipal de Jamao al Norte
7049 - Ayuntamiento Municipal de Jánico
7050 - Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa
7051 - Ayuntamiento Municipal de Jima Abajo
7052 - Ayuntamiento Municipal de Jimaní
7055 - Ayuntamiento Municipal de Juan Santiago
7056 - Ayuntamiento Municipal de La Descubierta
7058 - Ayuntamiento Municipal de Laguna Salada
7059 - Junta de Distrito Municipal de La Cueva
7060 - Junta de Distrito Municipal de La Otra Banda
7064 - Ayuntamiento Municipal de Las Guaranas
7065 - Ayuntamiento Municipal de Las Matas de Farfan
7068 - Ayuntamiento Municipal de Las Terrenas
7070 - Ayuntamiento Municipal de La Vega
7071 - Ayuntamiento Municipal de Licey al Medio
7072 - Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera
7073 - Ayuntamiento Municipal de Villa Los Almacigos
7074 - Ayuntamiento Municipal de Los Hidalgos
7075 - Ayuntamiento Municipal de San José de Los Llanos
7077 - Ayuntamiento Municipal de Luperón
7079 - Ayuntamiento Municipal de Mella
7080 - Ayuntamiento Municipal de Miches
7081 - Ayuntamiento Municipal de Moca
7082 - Ayuntamiento Municipal de Monción
7083 - Ayuntamiento Municipal de Monseñor Nouel (Bonaó)
7084 - Ayuntamiento Municipal de Montecristy
7086 - Ayuntamiento Municipal de Nagua
7087 - Ayuntamiento Municipal de Neyba
7090 - Ayuntamiento Municipal de Padre Las Casas
7092 - Ayuntamiento Municipal de Partido
7093 - Ayuntamiento Municipal de Pedernales
7095 - Ayuntamiento Municipal de Pedro Santana
7096 - Ayuntamiento Municipal de Pepillo Salcedo
7097 - Ayuntamiento Municipal de Peralta
7101 - Ayuntamiento Municipal de Postrer Río
7102 - Ayuntamiento Municipal de San Felipe de Puerto Plata
7103 - Ayuntamiento Municipal de Quisqueya
7104 - Ayuntamiento Municipal de Ramón Santana
7105 - Ayuntamiento Municipal de Restauración

7106 - Ayuntamiento Municipal de Río San Juan
7107 - Ayuntamiento Municipal de Sabana de La Mar
7108 - Ayuntamiento Municipal de Sabana Gde. de Boyá
7109 - Ayuntamiento Municipal de Sabana Gde. de Palenque
7110 - Ayuntamiento Municipal de Sabana Iglesia
7113 - Ayuntamiento Municipal de Salcedo
7114 - Ayuntamiento Municipal de Santa Barbara de Samana
7115 - Ayuntamiento Municipal de Sánchez
7116 - Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal
7117 - Ayuntamiento Municipal de San Francisco de Macorís
7118 - Ayuntamiento Municipal de San Gregorio de Nigua
7119 - Ayuntamiento Municipal de San Ignacio de Sabaneta
7120 - Ayuntamiento Municipal de San José de Las Matas
7121 - Ayuntamiento Municipal de San José de Ocoa
7124 - Ayuntamiento Municipal de Santiago de los Caballeros
7125 - Ayuntamiento Municipal de San Rafael del Yuma
7126 - Ayuntamiento Municipal de San Víctor
7130 - Ayuntamiento Municipal de Tamboril
7132 - Junta de Distrito Municipal de Uvilla
7133 - Ayuntamiento Municipal de Santa Cruz de Mao
7134 - Ayuntamiento Municipal de Vallejuelo
7135 - Ayuntamiento Municipal de Vicente Noble
7137 - Ayuntamiento Municipal de Villa Bisonó
7138 - Ayuntamiento Municipal de Villa González
7139 - Ayuntamiento Municipal de Villa Isabela
7141 - Ayuntamiento Municipal de Villa Riva
7142 - Ayuntamiento Municipal de Villa Tapia
7144 - Ayuntamiento Municipal de Yaguatero
7146 - Ayuntamiento Municipal de Pueblo Viejo
7148 - Ayuntamiento Municipal de Rancho Arriba
7153 - Ayuntamiento Municipal de Baitoa
7156 - Junta de Distrito Municipal de Tireo Arriba
7161 - Junta de Distrito Municipal de Arroyo Barril
7162 - Junta de Distrito Municipal de Arroyo Cano
7164 - Junta de Distrito Municipal de Arroyo Salado
7166 - Junta de Distrito Municipal de Barro Arriba
7168 - Junta de Distrito Municipal de Bayahibe
7169 - Junta de Distrito Municipal de Belloso
7170 - Junta de Distrito Municipal de Blanco

7172 - Junta de Distrito Municipal de Boca de Yuma
7174 - Junta de Distrito Municipal de Buena Vista
7177 - Junta de Distrito Municipal de Canca la Reyna
7179 - Junta de Distrito Municipal de Cañongo
7180 - Junta de Distrito Municipal de Capotillo
7182 - Junta de Distrito Municipal de Cenoví
7183 - Junta de Distrito Municipal de Chirino
7186 - Junta de Distrito Municipal de Cruce de Guayacanes
7187 - Junta de Distrito Municipal de Cumayasa
7188 - Junta de Distrito Municipal de Don Juan
7189 - Junta de Distrito Municipal El Cachón
7190 - Junta de Distrito Municipal El Caimito
7195 - Junta de Distrito Municipal El Limón (Jimaní)
7196 - Junta de Distrito Municipal El Limon (Samana)
7197 - Junta de Distrito Municipal El Limón (Villa González)
7200 - Junta de Distrito Municipal El Pinar
7207 - Junta de Distrito Municipal El Rubio
7208 - Junta de Distrito Municipal El Yaque
7209 - Junta de Distrito Municipal de Estero Hondo
7210 - Junta de Distrito Municipal de Fondo Negro
7213 - Junta de Distrito Municipal de Gautier
7214 - Junta de Distrito Municipal de Gonzalo
7216 - Junta de Distrito Municipal de Guayabal (Postrer Río)
7218 - Ayuntamiento Municipal de Guerra
7221 - Junta de Distrito Municipal de Hato del Padre
7222 - Junta de Distrito Municipal de Hato del Yaque
7223 - Junta de Distrito Municipal de Hato Viejo
7224 - Junta de Distrito Municipal de Jaibón (Laguna Salada)
7225 - Junta de Distrito Municipal de Jaibón (Pueblo Nuevo)
7227 - Ayuntamiento Municipal de Jaquimeyes
7229 - Junta de Distrito Municipal de Joba Arriba
7231 - Junta de Distrito Municipal de Juan Adrián
7235 - Junta de Distrito Municipal de Juncalito
7236 - Junta de Distrito Municipal de La Bija
7237 - Junta de Distrito Municipal de La Caleta
7238 - Junta de Distrito Municipal de La Canela
7240 - Ayuntamiento Municipal de La Ciénaga (Barahona)
7244 - Junta de Distrito Municipal de La Entrada
7245 - Junta de Distrito Municipal de La Isabela

7246 - Junta de Distrito Municipal de La Jaiba
7248 - Junta de Distrito Municipal de La Peña
7249 - Junta de Distrito Municipal de La Siembra
7250 - Junta de Distrito Municipal de La Victoria
7254 - Junta de Distrito Municipal de Las Coles
7255 - Junta de Distrito Municipal de Las Galeras
7256 - Junta de Distrito Municipal de Las Gordas
7259 - Junta de Distrito Municipal de Las Placetas
7260 - Junta de Distrito Municipal de Las Táranas
7261 - Ayuntamiento Municipal de Los Alcarrizos
7262 - Junta de Distrito Municipal de Los Botados
7265 - Junta de Distrito Municipal de Los Toros
7268 - Junta de Distrito Municipal de Manuel Bueno
7270 - Junta de Distrito Municipal de Matayayas
7276 - Junta de Distrito Municipal de Nuevo Brasil
7277 - Junta de Distrito Municipal de Palmar Arriba
7282 - Ayuntamiento Municipal de Pedro Brand
7283 - Junta de Distrito Municipal de Pedro Corto
7291 - Junta de Distrito Municipal de Río Verde Arriba
7292 - Junta de Distrito Municipal de Sabana Alta
7295 - Junta de Distrito Municipal de Sabana Grande de Hostos
7296 - Junta de Distrito Municipal de Sabana Larga (Elías Piña)
7297 - Junta de Distrito Municipal de Sabaneta
7298 - Junta de Distrito Municipal de La Sabina
7300 - Junta de Distrito Municipal de San José de Matanzas
7302 - Junta de Distrito Municipal de San Luís
7305 - Junta de Distrito Municipal de Tábara Abajo
7306 - Junta de Distrito Municipal de Venga a Ver
7307 - Junta de Distrito Municipal de Veragua
7308 - Ayuntamiento Municipal de Villa Montellano
7311 - Ayuntamiento Municipal de Villa Hermosa
7312 - Ayuntamiento Municipal de Villa La Mata
7318 - Ayuntamiento Municipal de Puñal
7320 - Junta de Distrito Municipal de Pantoja - Los Alcarrizos
7322 - Junta de Distrito Municipal de La Guáyiga
7327 - Junta de Distrito Municipal de Barreras
7328 - Junta de Distrito Municipal de Doña Emma Balaguer Vda. Vallejo
7329 - Junta de Distrito Municipal de Las Lomas
7331 - Junta de Distrito Municipal de Puerto Viejo

7333 - Junta de Distrito Municipal de Los Fríos
7335 - Junta de Distrito Municipal de Proyecto 2-C
7336 - Junta de Distrito Municipal de La Jagua
7337 - Junta de Distrito Municipal de Guanito (San Juan de La Maguana)
7338 - Junta de Distrito Municipal de Las Charcas de María Nova
7340 - Junta de Distrito Municipal de Carrera de Yeguas
7342 - Junta de Distrito Municipal de Jorgillo
7347 - Junta de Distrito Municipal de Guanito (El Llano)
7350 - Junta de Distrito Municipal de Mena
7358 - Junta de Distrito Municipal de Verón Punta Cana
7364 - Junta de Distrito Municipal de Jaya
7365 - Junta de Distrito Municipal de Don Antonio Guzmán Fernández
7367 - Junta de Distrito Municipal El Aguacate
7371 - Junta de Distrito Municipal de Arroyo al Medio
7374 - Junta de Distrito Municipal de Guayabal (Puñal)
7376 - Junta de Distrito Municipal de Maimón (Puerto Plata)
7379 - Junta de Distrito Municipal de Boca de Mao
7380 - Junta de Distrito Municipal de Paradero
7381 - Junta de Distrito Municipal de Santiago de la Cruz
7382 - Junta de Distrito Municipal de Guatele
7385 - Ayuntamiento Municipal El Peñón
7387 - Junta de Distrito Municipal de Tavera
1.1.2 - Sociedades Públicas No Financieras
6102 - CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO
6103 - CORPORACION ESTATAL DE RADIO Y TELEVISION (CERTV)
6104 - CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTIAGO
6105 - CORPORACION DOMINCANA DE EMPRESAS ELECTRICAS ESTATALES (CDEEE)
6107 - CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE MOCA
6108 - CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA ROMANA
6109 - CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PUERTO PLATA
6110 - CONSEJO ESTATAL DEL AZUCAR
6111 - INSTITUTO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS
6112 - INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
6114 - CORPORACIÓN DE FOMENTO HOTELERO Y DESARROLLO DEL TURISMO
6115 - INSTITUTO POSTAL DOMINICANO
6116 - AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA
6118 - LOTERIA NACIONAL
6119 - INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA
6120 - PROYECTO LA CRUZ DE MANZANILLO

6121 - CORPORACION DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOCA CHICA
6123 - Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
6124 - Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED)
6125 - CORPORACION DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA VEGA
6128 - EMPRESA ELECTRICA DEL NORTE (EDENORTE)
6129 - EMPRESA ELECTRICA DEL SUR (EDESUR)
6130 - Empresa de Electricidad del Este (EDEDESTE)

Anexo 3 - Gobiernos Centrales Municipales

Gobiernos Locales	Presupuesto	Ejecución	Variación	Var. %
7001 - Ayuntamiento del Distrito Nacional	4,257,996,547	2,814,470,613	1,443,525,934	33.9%
7021 - Ayuntamiento Municipal de Santo Domingo Este	2,100,000,000	1,261,781,927	838,218,073	39.9%
7036 - Ayuntamiento Municipal de Santo Domingo Norte	694,205,184	561,674,565	132,530,619	19.1%
7028 - Ayuntamiento Municipal de Santo Domingo Oeste		432,648,226	(432,648,226)	
7070 - Ayuntamiento Municipal de La Vega	372,186,540	331,134,409	41,052,131	11.0%
7117 - Ayuntamiento Municipal de San Francisco de Macorís	331,423,653	311,140,699	20,282,954	6.1%
7116 - Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal	349,205,673	307,735,360	41,470,313	11.9%
7102 - Ayuntamiento Municipal de San Felipe de Puerto Plata	341,333,082	267,826,353	73,506,729	21.5%
7081 - Ayuntamiento Municipal de Moca	222,719,810	213,318,283	9,401,527	4.2%
7261 - Ayuntamiento Municipal de Los Alcarrizos	506,682,609	211,156,783	295,525,826	58.3%
7124 - Ayuntamiento Municipal de Santiago de los Caballeros	1,600,745,329	201,696,206	1,399,049,123	87.4%
7358 - Junta de Distrito Municipal de Verón Punta Cana	200,286,225	181,638,422	18,647,803	9.3%
7083 - Ayuntamiento Municipal de Monseñor Nouel (Bonao)	173,278,032	178,360,979	(5,082,947)	-2.9%
7311 - Ayuntamiento Municipal de Villa Hermosa	133,099,295	156,946,731	(23,847,436)	-17.9%
7023 - Ayuntamiento Municipal de Boca Chica	168,557,892	116,643,221	51,914,671	30.8%
7006 - Ayuntamiento Municipal de Bani	185,446,160	115,511,386	69,934,774	37.7%
7133 - Ayuntamiento Municipal de Santa Cruz de Mao	106,170,768	100,051,888	6,118,880	5.8%
7086 - Ayuntamiento Municipal de Nagua	112,957,000	99,918,212	13,038,788	11.5%
7320 - Junta de Distrito Municipal de Pantoja - Los Alcarrizos	100,029,905	95,875,089	4,154,816	4.2%
7050 - Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa	93,115,153	94,494,770	(1,379,617)	-1.5%
7237 - Junta de Distrito Municipal de La Caleta		90,296,629	(90,296,629)	
7250 - Junta de Distrito Municipal de La Victoria	91,993,853	89,486,141	2,507,712	2.7%
7130 - Ayuntamiento Municipal de Tamboril	90,842,407	86,269,706	4,572,701	5.0%
7043 - Ayuntamiento Municipal de Hato Mayor del Rey	89,948,442	84,091,968	5,856,474	6.5%
7119 - Ayuntamiento Municipal de San Ignacio de Sabaneta		81,772,694	(81,772,694)	
7282 - Ayuntamiento Municipal de Pedro Brand	91,044,457	80,852,367	10,192,090	11.2%
7004 - Ayuntamiento Municipal de Azua de Compostela	110,432,169	77,651,234	32,780,935	29.7%
7020 - Ayuntamiento Municipal de Cotui	104,670,744	76,234,155	28,436,589	27.2%
7218 - Ayuntamiento Municipal de Guerra	78,077,946	76,219,767	1,858,179	2.4%
7302 - Junta de Distrito Municipal de San Luís	105,634,880	76,001,014	29,633,866	28.1%
7118 - Ayuntamiento Municipal de San Gregorio de Nigua	67,434,314	73,547,468	(6,113,154)	-9.1%
7114 - Ayuntamiento Municipal de Santa Barbara de Samana	77,126,944	72,094,093	5,032,851	6.5%
7008 - Ayuntamiento Municipal de Santa Cruz de Barahona	109,408,610	65,749,450	43,659,160	39.9%
7113 - Ayuntamiento Municipal de Salcedo	64,154,616	64,256,387	(101,771)	-0.2%
7115 - Ayuntamiento Municipal de Sánchez	55,800,314	62,148,113	(6,347,799)	-11.4%
7138 - Ayuntamiento Municipal de Villa González		60,188,948	(60,188,948)	
7068 - Ayuntamiento Municipal de Las Terrenas	65,718,435	54,740,314	10,978,121	16.7%
7033 - Ayuntamiento Municipal de Esperanza	93,655,298	53,035,382	40,619,916	43.4%
7065 - Ayuntamiento Municipal de Las Matas de Farfan	81,119,597	52,592,434	28,527,163	35.2%

7103 - Ayuntamiento Municipal de Quisqueya		51,503,197	(51,503,197)	
7222 - Junta de Distrito Municipal de Hato del Yaque	50,390,313	50,773,079	(382,766)	-0.8%
7108 - Ayuntamiento Municipal de Sabana Gde. de Boyá	51,131,270	50,761,586	369,684	0.7%
7002 - Ayuntamiento Municipal de Altamira	34,913,485	49,486,031	(14,572,546)	-41.7%
7318 - Ayuntamiento Municipal de Puñal	52,181,003	49,431,087	2,749,916	5.3%
7047 - Ayuntamiento Municipal de Imbert	55,807,420	49,103,084	6,704,336	12.0%
7084 - Ayuntamiento Municipal de Montecristy	49,310,513	48,672,396	638,117	1.3%
7137 - Ayuntamiento Municipal de Villa Bisonó	81,170,117	48,253,490	32,916,627	40.6%
7087 - Ayuntamiento Municipal de Neyba	51,199,725	47,169,625	4,030,100	7.9%
7019 - Ayuntamiento Municipal de Constanza	74,639,900	47,053,353	27,586,547	37.0%
7144 - Ayuntamiento Municipal de Yaguajay	59,145,317	44,312,758	14,832,559	25.1%
7291 - Junta de Distrito Municipal de Río Verde Arriba	43,756,468	44,236,240	(479,772)	-1.1%
7121 - Ayuntamiento Municipal de San José de Ocoa	52,645,631	43,933,121	8,712,510	16.5%
7142 - Ayuntamiento Municipal de Villa Tapia	48,093,290	42,556,450	5,536,840	11.5%
7022 - Ayuntamiento Municipal de Dajabón	57,253,063	40,844,222	16,408,841	28.7%
7308 - Ayuntamiento Municipal de Villa Montellano	37,080,729	40,771,296	(3,690,567)	-10.0%
7125 - Ayuntamiento Municipal de San Rafael del Yuma	36,786,583	39,629,978	(2,843,395)	-7.7%
7080 - Ayuntamiento Municipal de Miches	24,901,608	38,447,144	(13,545,536)	-54.4%
7009 - Ayuntamiento Municipal de Bayaguana	66,187,293	38,196,724	27,990,569	42.3%
7387 - Junta de Distrito Municipal de Tavera	23,244,333	37,358,621	(14,114,288)	-60.7%
7238 - Junta de Distrito Municipal de La Canela	36,160,336	37,335,659	(1,175,323)	-3.3%
7109 - Ayuntamiento Municipal de Sabana Gde. de Palenque	33,718,254	37,013,738	(3,295,484)	-9.8%
7322 - Junta de Distrito Municipal de La Guáyiga		34,894,029	(34,894,029)	
7071 - Ayuntamiento Municipal de Licey al Medio	31,548,580	32,971,805	(1,423,225)	-4.5%
7041 - Ayuntamiento Municipal de Guaymate	34,054,559	32,970,806	1,083,753	3.2%
7107 - Ayuntamiento Municipal de Sabana de La Mar	37,056,637	32,578,682	4,477,955	12.1%
7182 - Junta de Distrito Municipal de Cenoví	31,927,835	32,310,380	(382,545)	-1.2%
7038 - Ayuntamiento Municipal de Gaspar Hernandez		32,291,717	(32,291,717)	
7156 - Junta de Distrito Municipal de Tireo Arriba		31,296,868	(31,296,868)	
7376 - Junta de Distrito Municipal de Maimón (Puerto Plata)	24,733,917	30,697,421	(5,963,504)	-24.1%
7307 - Junta de Distrito Municipal de Veragua	27,007,475	29,717,585	(2,710,110)	-10.0%
7090 - Ayuntamiento Municipal de Padre Las Casas	17,786,849	29,065,654	(11,278,805)	-63.4%
7060 - Junta de Distrito Municipal de La Otra Banda	30,192,786	28,772,544	1,420,242	4.7%
7148 - Ayuntamiento Municipal de Rancho Arriba	24,293,068	26,741,447	(2,448,379)	-10.1%
7042 - Ayuntamiento Municipal de Guayubín	26,589,521	25,130,101	1,459,420	5.5%
7093 - Ayuntamiento Municipal de Pedernales	27,333,188	24,486,160	2,847,028	10.4%
7385 - Ayuntamiento Municipal El Peñón		23,318,418	(23,318,418)	
7082 - Ayuntamiento Municipal de Monción	26,309,762	23,301,075	3,008,687	11.4%
7037 - Ayuntamiento Municipal de Galván	25,118,729	23,179,450	1,939,279	7.7%
7012 - Ayuntamiento Municipal de Cabrera	29,062,916	23,017,384	6,045,532	20.8%
7174 - Junta de Distrito Municipal de Buena Vista	27,743,692	22,751,651	4,992,041	18.0%

7030 - Ayuntamiento Municipal de Comendador	35,586,956	21,809,086	13,777,870	38.7%
7058 - Ayuntamiento Municipal de Laguna Salada		21,798,092	(21,798,092)	
7120 - Ayuntamiento Municipal de San José de Las Matas	53,599,801	21,535,399	32,064,402	59.8%
7227 - Ayuntamiento Municipal de Jaquimeyes	17,276,113	21,533,323	(4,257,210)	-24.6%
7075 - Ayuntamiento Municipal de San José de Los Llanos	34,396,714	21,458,385	12,938,329	37.6%
7104 - Ayuntamiento Municipal de Ramón Santana		21,153,897	(21,153,897)	
7049 - Ayuntamiento Municipal de Jánico	21,628,614	20,943,176	685,438	3.2%
7074 - Ayuntamiento Municipal de Los Hidalgos		20,825,141	(20,825,141)	
7187 - Junta de Distrito Municipal de Cumayasa	16,949,043	20,760,858	(3,811,815)	-22.5%
7064 - Ayuntamiento Municipal de Las Guaranas	28,292,212	20,742,339	7,549,873	26.7%
7177 - Junta de Distrito Municipal de Canca la Reyna	18,543,735	20,673,593	(2,129,858)	-11.5%
7073 - Ayuntamiento Municipal de Villa Los Almacigos		20,432,070	(20,432,070)	
7135 - Ayuntamiento Municipal de Vicente Noble	24,952,023	20,285,003	4,667,020	18.7%
7015 - Ayuntamiento Municipal de Castillo	30,976,000	20,192,065	10,783,935	34.8%
7248 - Junta de Distrito Municipal de La Peña	25,554,709	20,122,276	5,432,433	21.3%
7051 - Ayuntamiento Municipal de Jima Abajo	36,248,518	19,949,494	16,299,024	45.0%
7056 - Ayuntamiento Municipal de La Descubierta	17,288,385	19,903,815	(2,615,430)	-15.1%
7240 - Ayuntamiento Municipal de La Ciénaga (Barahona)	17,700,294	19,891,040	(2,190,746)	-12.4%
7312 - Ayuntamiento Municipal de Villa La Mata		19,414,305	(19,414,305)	
7095 - Ayuntamiento Municipal de Pedro Santana	18,567,622	19,156,106	(588,484)	-3.2%
7168 - Junta de Distrito Municipal de Bayahibe	17,200,350	19,093,862	(1,893,512)	-11.0%
7055 - Ayuntamiento Municipal de Juan Santiago		19,019,930	(19,019,930)	
7110 - Ayuntamiento Municipal de Sabana Iglesia	27,100,840	18,643,339	8,457,501	31.2%
7134 - Ayuntamiento Municipal de Vallejuelo		18,605,345	(18,605,345)	
7025 - Ayuntamiento Municipal El Cercado	31,183,702	18,586,325	12,597,377	40.4%
7052 - Ayuntamiento Municipal de Jimaní	19,026,099	18,508,655	517,444	2.7%
7003 - Ayuntamiento Municipal de Arenoso	22,603,200	18,494,959	4,108,241	18.2%
7045 - Ayuntamiento Municipal de Hondo Valle	17,119,547	18,357,016	(1,237,469)	-7.2%
7298 - Junta de Distrito Municipal de La Sabina	16,664,970	18,180,125	(1,515,155)	-9.1%
7297 - Junta de Distrito Municipal de Sabaneta	19,069,337	17,964,327	1,105,010	5.8%
7101 - Ayuntamiento Municipal de Postrer Río	17,417,161	17,929,448	(512,287)	-2.9%
7097 - Ayuntamiento Municipal de Peralta	26,230,695	17,746,387	8,484,308	32.3%
7141 - Ayuntamiento Municipal de Villa Riva	23,437,954	17,537,075	5,900,879	25.2%
7092 - Ayuntamiento Municipal de Partido	18,164,271	17,509,163	655,108	3.6%
7079 - Ayuntamiento Municipal de Mella	17,103,403	17,434,547	(331,144)	-1.9%
7374 - Junta de Distrito Municipal de Guayabal (Puñal)	22,548,397	17,187,616	5,360,781	23.8%
7016 - Ayuntamiento Municipal de Cayetano Germosen	18,863,719	16,935,430	1,928,289	10.2%
7039 - Ayuntamiento Municipal de Guanatico		16,621,659	(16,621,659)	
7300 - Junta de Distrito Municipal de San José de Matanzas	22,278,212	15,684,486	6,593,726	29.6%
7153 - Ayuntamiento Municipal de Baitoa		15,540,561	(15,540,561)	
7032 - Ayuntamiento Municipal de Enriqueillo	21,521,614	15,449,429	6,072,185	28.2%

7072 - Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera	24,641,260	15,436,750	9,204,510	37.4%
7059 - Junta de Distrito Municipal de La Cueva		14,848,230	(14,848,230)	
7256 - Junta de Distrito Municipal de Las Gordas		14,514,745	(14,514,745)	
7340 - Junta de Distrito Municipal de Carrera de Yeguas		14,479,817	(14,479,817)	
7105 - Ayuntamiento Municipal de Restauración	24,783,690	14,111,806	10,671,884	43.1%
7096 - Ayuntamiento Municipal de Pepillo Salcedo	22,656,244	14,071,016	8,585,228	37.9%
7196 - Junta de Distrito Municipal El Limon (Samana)		14,053,977	(14,053,977)	
7224 - Junta de Distrito Municipal de Jaibón (Laguna Salada)	12,075,463	13,999,766	(1,924,303)	-15.9%
7255 - Junta de Distrito Municipal de Las Galeras		13,678,433	(13,678,433)	
7207 - Junta de Distrito Municipal El Rubio	18,554,416	13,636,502	4,917,914	26.5%
7034 - Ayuntamiento Municipal de Estebania	17,597,527	12,970,719	4,626,808	26.3%
7170 - Junta de Distrito Municipal de Blanco	13,717,512	12,945,543	771,969	5.6%
7270 - Junta de Distrito Municipal de Matayayas	14,838,748	12,839,910	1,998,838	13.5%
7139 - Ayuntamiento Municipal de Villa Isabela		12,739,359	(12,739,359)	
7146 - Ayuntamiento Municipal de Pueblo Viejo	17,774,375	12,727,967	5,046,408	28.4%
7262 - Junta de Distrito Municipal de Los Botados	28,317,560	12,126,659	16,190,901	57.2%
7197 - Junta de Distrito Municipal El Limón (Villa González)	10,428,978	12,081,555	(1,652,577)	-15.8%
7048 - Ayuntamiento Municipal de Jamao al Norte	18,290,968	11,898,642	6,392,326	34.9%
7010 - Ayuntamiento Municipal de Bohechio	16,757,245	11,805,890	4,951,355	29.5%
7260 - Junta de Distrito Municipal de Las Táranas		11,714,497	(11,714,497)	
7190 - Junta de Distrito Municipal El Caimito	11,465,609	11,553,247	(87,638)	-0.8%
7265 - Junta de Distrito Municipal de Los Toros	13,604,520	11,290,625	2,313,895	17.0%
7347 - Junta de Distrito Municipal de Guanito (El Llano)	12,298,859	11,261,381	1,037,478	8.4%
7077 - Ayuntamiento Municipal de Luperón	24,776,928	11,247,462	13,529,466	54.6%
7229 - Junta de Distrito Municipal de Joba Arriba	14,024,770	11,118,529	2,906,241	20.7%
7161 - Junta de Distrito Municipal de Arroyo Barril		11,106,452	(11,106,452)	
7007 - Ayuntamiento Municipal de Banica	17,025,823	11,100,766	5,925,057	34.8%
7214 - Junta de Distrito Municipal de Gonzalo	12,919,918	11,100,149	1,819,769	14.1%
7254 - Junta de Distrito Municipal de Las Coles		11,076,436	(11,076,436)	
7164 - Junta de Distrito Municipal de Arroyo Salado	14,504,755	10,943,476	3,561,279	24.6%
7027 - Ayuntamiento Municipal El Llano	16,960,155	10,310,662	6,649,493	39.2%
7188 - Junta de Distrito Municipal de Don Juan		10,233,288	(10,233,288)	
7276 - Junta de Distrito Municipal de Nuevo Brasil		10,007,479	(10,007,479)	
7213 - Junta de Distrito Municipal de Gautier	12,636,851	9,944,717	2,692,134	21.3%
7225 - Junta de Distrito Municipal de Jaibón (Pueblo Nuevo)	18,166,601	9,725,916	8,440,685	46.5%
7132 - Junta de Distrito Municipal de Uvilla		9,612,029	(9,612,029)	
7365 - Junta de Distrito Municipal de Don Antonio Guzmán Fernández	13,134,906	9,598,721	3,536,185	26.9%
7371 - Junta de Distrito Municipal de Arroyo al Medio		9,546,061	(9,546,061)	
7277 - Junta de Distrito Municipal de Palmar Arriba	10,990,505	9,375,162	1,615,343	14.7%
7244 - Junta de Distrito Municipal de La Entrada	9,959,473	9,242,082	717,391	7.2%
7209 - Junta de Distrito Municipal de Estero Hondo	8,733,710	9,128,047	(394,337)	-4.5%

7379 - Junta de Distrito Municipal de Boca de Mao		9,038,161	(9,038,161)	
7306 - Junta de Distrito Municipal de Venga a Ver		8,846,839	(8,846,839)	
7172 - Junta de Distrito Municipal de Boca de Yuma	8,892,750	8,825,642	67,108	0.8%
7338 - Junta de Distrito Municipal de Las Charcas de María Nova		8,783,990	(8,783,990)	
7221 - Junta de Distrito Municipal de Hato del Padre	9,623,391	8,713,266	910,125	9.5%
7223 - Junta de Distrito Municipal de Hato Viejo	11,245,849	8,613,103	2,632,746	23.4%
7295 - Junta de Distrito Municipal de Sabana Grande de Hostos	8,522,850	8,437,424	85,426	1.0%
7183 - Junta de Distrito Municipal de Chirino	15,230,939	8,433,451	6,797,488	44.6%
7179 - Junta de Distrito Municipal de Cañongo	8,567,350	8,389,759	177,591	2.1%
7216 - Junta de Distrito Municipal de Guayabal (Postrer Río)	8,583,350	8,335,450	247,900	2.9%
7382 - Junta de Distrito Municipal de Gualete		8,322,946	(8,322,946)	
7186 - Junta de Distrito Municipal de Cruce de Guayacanes		8,257,134	(8,257,134)	
7283 - Junta de Distrito Municipal de Pedro Corto		8,228,354	(8,228,354)	
7235 - Junta de Distrito Municipal de Juncalito	12,341,752	7,905,203	4,436,549	35.9%
7246 - Junta de Distrito Municipal de La Jaiba	8,739,150	7,849,512	889,638	10.2%
7296 - Junta de Distrito Municipal de Sabana Larga (Elías Piña)	8,308,550	7,687,865	620,685	7.5%
7236 - Junta de Distrito Municipal de La Bija	29,999,000	7,571,760	22,427,240	74.8%
7329 - Junta de Distrito Municipal de Las Lomas		7,255,077	(7,255,077)	
7364 - Junta de Distrito Municipal de Jaya	11,797,426	7,183,951	4,613,475	39.1%
7380 - Junta de Distrito Municipal de Paradero	9,048,266	7,000,137	2,048,129	22.6%
7210 - Junta de Distrito Municipal de Fondo Negro	8,813,350	6,924,407	1,888,943	21.4%
7381 - Junta de Distrito Municipal de Santiago de la Cruz		6,449,749	(6,449,749)	
7195 - Junta de Distrito Municipal El Limón (Jimani)		6,389,418	(6,389,418)	
7367 - Junta de Distrito Municipal El Aguacate	8,593,350	6,361,180	2,232,170	26.0%
7126 - Ayuntamiento Municipal de San Víctor		6,347,480	(6,347,480)	
7336 - Junta de Distrito Municipal de La Jagua		6,325,575	(6,325,575)	
7208 - Junta de Distrito Municipal El Yaque	9,990,183	6,223,776	3,766,407	37.7%
7305 - Junta de Distrito Municipal de Tábara Abajo	9,771,055	6,220,860	3,550,195	36.3%
7350 - Junta de Distrito Municipal de Mena	8,580,350	5,909,236	2,671,114	31.1%
7292 - Junta de Distrito Municipal de Sabana Alta		5,899,477	(5,899,477)	
7180 - Junta de Distrito Municipal de Capotillo	9,587,850	5,829,989	3,757,861	39.2%
7189 - Junta de Distrito Municipal El Cachón	8,272,790	5,582,342	2,690,448	32.5%
7268 - Junta de Distrito Municipal de Manuel Bueno	13,104,350	5,209,619	7,894,731	60.2%
7337 - Junta de Distrito Municipal de Guanito (San Juan de La Maguana)	9,500,350	5,183,578	4,316,772	45.4%
7169 - Junta de Distrito Municipal de Belloso	8,486,850	5,146,156	3,340,694	39.4%
7249 - Junta de Distrito Municipal de La Siembra	8,288,784	5,041,983	3,246,801	39.2%
7331 - Junta de Distrito Municipal de Puerto Viejo	8,522,350	4,993,685	3,528,665	41.4%
7328 - Junta de Distrito Municipal de Doña Emma Balaguer Vda. Vallejo	8,771,550	4,913,482	3,858,068	44.0%
7333 - Junta de Distrito Municipal de Los Fríos	8,317,350	4,905,624	3,411,726	41.0%
7327 - Junta de Distrito Municipal de Barreras	8,713,350	4,831,947	3,881,403	44.5%
7162 - Junta de Distrito Municipal de Arroyo Cano	8,301,950	4,729,358	3,572,592	43.0%

7335 - Junta de Distrito Municipal de Proyecto 2-C	8,282,350	4,662,803	3,619,547	43.7%
7245 - Junta de Distrito Municipal de La Isabela	8,720,000	4,523,652	4,196,348	48.1%
7106 - Ayuntamiento Municipal de Río San Juan	31,533,294	3,789,582	27,743,712	88.0%
7342 - Junta de Distrito Municipal de Jorgillo		3,448,556	(3,448,556)	
7231 - Junta de Distrito Municipal de Juan Adrián	8,355,350	2,994,297	5,361,053	64.2%
7259 - Junta de Distrito Municipal de Las Placetas	9,850,925	1,241,593	8,609,332	87.4%
7200 - Junta de Distrito Municipal El Pinar	8,757,025	805,219	7,951,806	90.8%
7166 - Junta de Distrito Municipal de Barro Arriba		514,012	(514,012)	
7044 - Ayuntamiento Municipal de Salvaleón de Higuey	394,150,000		394,150,000	100.0%
7069 - Ayuntamiento Municipal de La Romana	375,000,000		375,000,000	100.0%
7005 - Ayuntamiento Municipal de Bajos de Haina	196,433,000		196,433,000	100.0%
7122 - Ayuntamiento Municipal de San Juan de la Maguana	169,860,619		169,860,619	100.0%
7136 - Ayuntamiento Municipal de Villa Altagracia	111,143,189		111,143,189	100.0%
7035 - Ayuntamiento Municipal de Fantino	65,435,856		65,435,856	100.0%
7018 - Ayuntamiento Municipal de Consuelo	58,241,974		58,241,974	100.0%
7145 - Ayuntamiento Municipal de Yamasá	58,074,005		58,074,005	100.0%
7299 - Junta de Distrito Municipal de San Fco. de Jacagua	56,701,061		56,701,061	100.0%
7389 - Junta De Distrito Municipal De Don Juan Rodríguez	50,810,475		50,810,475	100.0%
7131 - Ayuntamiento Municipal de Tenares	47,883,366		47,883,366	100.0%
7175 - Junta de Distrito Municipal de Cabarete	47,005,038		47,005,038	100.0%
7392 - Junta De Distrito Municipal De Quita Sueño (Bajos De Haina)	42,400,456		42,400,456	100.0%
7388 - Junta de Distrito Municipal de Zambrana Abajo	41,731,795		41,731,795	100.0%
7013 - Ayuntamiento Municipal de Cambita Garabitos	38,474,953		38,474,953	100.0%
7319 - Ayuntamiento Municipal de Guayacanes	37,520,231		37,520,231	100.0%
7281 - Junta de Distrito Municipal de Paya	36,924,372		36,924,372	100.0%
7149 - Ayuntamiento Municipal de Peralvillo	36,792,235		36,792,235	100.0%
7098 - Ayuntamiento Municipal de Pimentel	36,400,076		36,400,076	100.0%
7078 - Ayuntamiento Municipal de Maimón (Bonaó)	35,200,095		35,200,095	100.0%
7234 - Junta de Distrito Municipal de Juma Bejuical	33,827,926		33,827,926	100.0%
7017 - Ayuntamiento Municipal de Cevicos	33,349,321		33,349,321	100.0%
7150 - Ayuntamiento Municipal de Matanzas	32,856,374		32,856,374	100.0%
7375 - Junta de Distrito Municipal de Canabacoa	30,254,306		30,254,306	100.0%
7024 - Ayuntamiento Municipal de Duverge	28,236,804		28,236,804	100.0%
7112 - Ayuntamiento Municipal de Sabana Yegua	27,525,634		27,525,634	100.0%
7373 - Junta de Distrito Municipal de Las Palomas	27,337,917		27,337,917	100.0%
7011 - Ayuntamiento Municipal de Cabral	27,267,308		27,267,308	100.0%
7099 - Ayuntamiento Municipal de Piedra Blanca	27,108,125		27,108,125	100.0%
7026 - Ayuntamiento Municipal El Factor	26,991,378		26,991,378	100.0%
7301 - Junta de Distrito Municipal de San José del Puerto	26,911,115		26,911,115	100.0%
7088 - Ayuntamiento Municipal de Nizao	26,349,045		26,349,045	100.0%
7232 - Junta de Distrito Municipal de Juan López	26,299,195		26,299,195	100.0%

7204 - Junta de Distrito Municipal El Ranchito	25,768,426		25,768,426	100.0%
7220 - Junta de Distrito Municipal de Hato Damas	25,432,617		25,432,617	100.0%
7258 - Junta de Distrito Municipal de Las Lagunas Abajo (Moca)	25,239,297		25,239,297	100.0%
7290 - Junta de Distrito Municipal de Rincón	25,005,438		25,005,438	100.0%
7153 - Junta de Distrito Municipal de Baitoa	24,045,638		24,045,638	100.0%
7198 - Junta de Distrito Municipal El Palmar	23,397,101		23,397,101	100.0%
7066 - Ayuntamiento Municipal de Las Matas de Sta. Cruz	23,231,161		23,231,161	100.0%
7140 - Ayuntamiento Municipal de Villa Jaragua	22,948,149		22,948,149	100.0%
7111 - Ayuntamiento Municipal de Sabana Larga (San José de Ocoa)	22,725,727		22,725,727	100.0%
7359 - Junta de Distrito Municipal de Jayaco	22,355,770		22,355,770	100.0%
7201 - Junta de Distrito Municipal El Pozo	22,218,214		22,218,214	100.0%
7390 - Junta De Distrito Municipal De Doña Ana	21,578,188		21,578,188	100.0%
7091 - Ayuntamiento Municipal de Paraíso	21,525,521		21,525,521	100.0%
7294 - Junta de Distrito Municipal de Sabana del Puerto	21,436,279		21,436,279	100.0%
7062 - Ayuntamiento Municipal de Las Charcas	20,762,833		20,762,833	100.0%
7372 - Junta de Distrito Municipal de Canca La Piedra	20,523,595		20,523,595	100.0%
7014 - Ayuntamiento Municipal de Castañuelas	20,092,059		20,092,059	100.0%
7054 - Ayuntamiento Municipal de Juan de Herrera	19,415,669		19,415,669	100.0%
7100 - Ayuntamiento Municipal de Polo	19,324,900		19,324,900	100.0%
7321 - Junta de Distrito Municipal de Palmarejo -Villa Linda	18,970,492		18,970,492	100.0%
7266 - Junta de Distrito Municipal de Maizal	18,837,770		18,837,770	100.0%
7061 - Ayuntamiento Municipal de Los Cacaos	18,545,539		18,545,539	100.0%
7129 - Ayuntamiento Municipal de Tamayo	18,271,099		18,271,099	100.0%
7089 - Ayuntamiento Municipal de Oviedo	17,894,963		17,894,963	100.0%
7063 - Ayuntamiento Municipal de Las Salinas	17,864,498		17,864,498	100.0%
7316 - Junta de Distrito Municipal de Yásica Arriba	17,708,784		17,708,784	100.0%
7211 - Ayuntamiento Municipal de Fundación	17,505,374		17,505,374	100.0%
7151 - Junta de Distrito Municipal de Villa Fundación	17,484,999		17,484,999	100.0%
7076 - Ayuntamiento Municipal de Los Rios	17,336,265		17,336,265	100.0%
7314 - Junta de Distrito Municipal de Villa Soñador	16,690,866		16,690,866	100.0%
7242 - Junta de Distrito Municipal de La Cuchilla	16,548,733		16,548,733	100.0%
7159 - Junta de Distrito Municipal de Amina	16,448,674		16,448,674	100.0%
7354 - Junta de Distrito Municipal de Caleta (La Romana)	16,411,095		16,411,095	100.0%
7176 - Junta de Distrito Municipal de Cana Chapetón	15,450,355		15,450,355	100.0%
7341 - Junta de Distrito Municipal de Jínova	14,658,705		14,658,705	100.0%
7326 - Junta de Distrito Municipal de Las Barías -La Estancia (Azua)	14,504,085		14,504,085	100.0%
7303 - Junta de Distrito Municipal de Santana (Nizao)	13,679,035		13,679,035	100.0%
7271 - Junta de Distrito Municipal de Medina	13,599,450		13,599,450	100.0%
7323 - Junta de Distrito Municipal de La Cuaba	12,995,418		12,995,418	100.0%
7285 - Junta de Distrito Municipal de Pizarrete	12,956,747		12,956,747	100.0%
7184 - Junta de Distrito Municipal de Cristo Rey de Guaraguao	12,809,279		12,809,279	100.0%

7368 - Junta de Distrito Municipal de Comedero Arriba	12,746,150		12,746,150	100.0%
7343 - Junta de Distrito Municipal de Guayabo	12,695,756		12,695,756	100.0%
7361 - Junta de Distrito Municipal de La Salvia -Los Quemados	12,343,998		12,343,998	100.0%
7293 - Junta de Distrito Municipal de Sabaneta de Yásica	12,324,968		12,324,968	100.0%
7393 - Junta De Distrito Municipal De Santa María	11,944,589		11,944,589	100.0%
7230 - Junta de Distrito Municipal de José Francisco Peña Gómez	11,740,478		11,740,478	100.0%
7226 - Junta de Distrito Municipal de Jamao Afuera	11,666,226		11,666,226	100.0%
7263 - Junta de Distrito Municipal de Los Jovillos	11,532,862		11,532,862	100.0%
7346 - Junta de Distrito Municipal de Rancho de La Guardia	11,313,050		11,313,050	100.0%
7289 - Junta de Distrito Municipal de Quita Sueño	11,291,159		11,291,159	100.0%
7203 - Junta de Distrito Municipal El Puerto	11,258,070		11,258,070	100.0%
7273 - Junta de Distrito Municipal de Monte de la Jagua	11,232,940		11,232,940	100.0%
7094 - Junta de Distrito Municipal de Pedro García	10,864,468		10,864,468	100.0%
7247 - Junta de Distrito Municipal de La Ortega	10,811,650		10,811,650	100.0%
7339 - Junta de Distrito Municipal de Las Maguanas Hato Nuevo	10,748,618		10,748,618	100.0%
7243 - Junta de Distrito Municipal de La Cuesta	10,297,694		10,297,694	100.0%
7154 - Junta de Distrito Municipal de La Ciénaga (San José de Ocoa)	10,267,830		10,267,830	100.0%
7352 - Junta de Distrito Municipal El Salado	10,222,350		10,222,350	100.0%
7377 - Junta de Distrito Municipal de Río Grande	10,210,920		10,210,920	100.0%
7228 - Junta de Distrito Municipal de Jicomé	9,859,384		9,859,384	100.0%
7284 - Junta de Distrito Municipal de Pescadería	9,614,990		9,614,990	100.0%
7334 - Junta de Distrito Municipal de Hato Nuevo Cortés	9,495,333		9,495,333	100.0%
7278 - Junta de Distrito Municipal de Palmar de Ocoa	9,428,760		9,428,760	100.0%
7304 - Junta de Distrito Municipal de Santana (Tamayo)	9,307,369		9,307,369	100.0%
7362 - Junta de Distrito Municipal de Manabao	9,294,831		9,294,831	100.0%
7363 - Junta de Distrito Municipal de Villa Magante	9,106,455		9,106,455	100.0%
7152 - Junta de Distrito Municipal de Sabana Buey	9,086,310		9,086,310	100.0%
7378 - Junta de Distrito Municipal El Estrecho de Luperón Omar Bross	9,081,850		9,081,850	100.0%
7287 - Junta de Distrito Municipal de Proyecto 4	9,077,485		9,077,485	100.0%
7253 - Junta de Distrito Municipal de Las Clavellinas	8,962,350		8,962,350	100.0%
7288 - Junta de Distrito Municipal de Quita Coraza	8,941,550		8,941,550	100.0%
7267 - Junta de Distrito Municipal de Majagual	8,835,614		8,835,614	100.0%
7191 - Junta de Distrito Municipal El Carretón	8,802,872		8,802,872	100.0%
7165 - Junta de Distrito Municipal de Baoruco	8,802,436		8,802,436	100.0%
7239 - Junta de Distrito Municipal de La Caya	8,742,350		8,742,350	100.0%
7353 - Junta de Distrito Municipal de Batey 8	8,727,312		8,727,312	100.0%
7349 - Junta de Distrito Municipal de Cabeza de Toro	8,682,350		8,682,350	100.0%
7369 - Junta de Distrito Municipal de Caballero	8,620,350		8,620,350	100.0%
7357 - Junta de Distrito Municipal de Gina	8,527,350		8,527,350	100.0%
7332 - Junta de Distrito Municipal de Monte Bonito	8,405,950		8,405,950	100.0%
7345 - Junta de Distrito Municipal de Sabana Higuero	8,380,850		8,380,850	100.0%

7251 - Junta de Distrito Municipal de Las Barías (Bani)	8,372,357		8,372,357	100.0%
7212 - Junta de Distrito Municipal de Ganadero	8,347,350		8,347,350	100.0%
7351 - Junta de Distrito Municipal de Santa Bárbara el 6	8,307,350		8,307,350	100.0%
7171 - Junta de Distrito Municipal de Boca de Cachón	8,303,400		8,303,400	100.0%
7360 - Junta de Distrito Municipal de Arroyo Toro Masipetro	8,301,750		8,301,750	100.0%
7241 - Junta de Distrito Municipal de La Colonia	8,268,779		8,268,779	100.0%
Total	20,003,619,920	12,521,479,718	7,482,140,202	37.4%